



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



"LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA NOCTURNA"

INFORME ACADEMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER LA LICENCIATURA EN

LENGUA Y LITERATURAS HISPANICAS

P R E S E N T A :

ROSALIA MONTERROSA PEÑA

ASESORA: MTRA. MARCELA PALMA BASUALDO



NOVIEMBRE 2001



CIUDAD UNIVERSITARIA, D. F.

2002



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

A MI PAPÁ:

Que es lo que hubiera querido ver y disfrutar conmigo.

A MI MAMÁ:

Por apoyarme en toda decisión, sobre todo, por el cariño y la paciencia que me demuestra en cada uno de los desvelos que hemos pasado.

A MI ESPOSO:

Por compartir esta etapa tan importante en mi vida y por el apoyo incondicional que me demuestra día a día.

A MI HIJO:

Por ser el motivo de mi superación, por el amor que me ha brindado y por el tiempo que me ha cedido para la culminación de esta meta.

A MIS HERMANAS:

Que sin su ayuda nada de lo que he logrado hubiera sido posible.

A MIS HERMANOS:

Porque el apoyo que me han brindado es inigualable.

A MIS AMIGOS Y:

A todas aquellas personas que me apoyaron brindándome su amistad y su confianza.

AGRADECIMIENTOS

A LA UNAM:

Por brindarme la oportunidad de formar parte de ella y de culminar mi etapa estudiantil en una de las instituciones más prestigiadas.

A MIS PROFESORES:

Ya que todos y cada uno de ellos me proporcionaron las herramientas para alcanzar esta meta.

A LA MTRA. MARCELA PALMA BASUALDO:

Por su paciencia y comprensión al guiarme en la elaboración de este trabajo.

A LA MTRA. BEATRIZ MOLINA TORRES:

Por el interés prestado al tema de este trabajo.

A LA MTRA. GUADALUPE GONZÁLEZ VIOLANTE:

Por el tiempo dedicado para la culminación de mi trabajo.

A LA MTRA. ADRIANA ÁVILA FIGUEROA:

Que con sus valiosas aportaciones se pudo lograr el presente trabajo.

AL PROFESOR OSCAR AGUILAR CAMACHO:

Director de la Esc. Sec. 5 p/t que en todo momento me brindó el apoyo necesario cuando mi trabajo lo requería.

A MI PRIMA VERO:

Por su paciencia al colaborar conmigo en el trabajo de computación.

INDICE

	Pág.
Introducción.....	4
Capítulo I: La Educación Secundaria Nocturna.....	6
1.1 Concepto de la "Segunda enseñanza".....	8
1.2 Características generales de las Escuelas Secundarias.....	9
1.3 La Obligatoriedad de la Educación Secundaria a partir de 1993.....	10
Capítulo II: Plan y Programas de Estudio de la Educación Secundaria.....	12
2.1 Plan de Estudios de las Escuelas Secundarias para Trabajadores en 1938.....	13
2.2 Plan de Estudios de las Escuelas Secundarias Nocturnas en 1956.....	14
2.3 Programas para la Educación Media Básica 1980.....	16
2.4 Plan y Programas de Estudio en la Educación Básica Secundaria en 1993.....	17
2.5 Contenido de los Programas de Español de Segundo Grado en 1938, 1956, 1980 y 1993.....	18
2.6 Cambios de contenido en los Programas de Segundo Grado de Secundaria.....	26
Capítulo III: El Enfoque comunicativo y funcional de la enseñanza de la materia de Español en la Educación Secundaria.....	30
3.1 Didáctica de la lengua.....	34
3.2 La enseñanza del Español en la Educación Media Básica.....	37
3.3 Objetivos de la Enseñanza del Español.....	41
3.4 El aprendizaje en la materia de Español.....	43
Capítulo IV: Sugerencias de trabajo en la enseñanza del español (la creatividad).....	47
4.1 La creatividad como tal.....	48
4.2 Las características específicas de personalidad en individuos creativos.....	51
4.3 La creatividad y el sistema educativo.....	53
4.4 Promoción de la creatividad en los adultos jóvenes.....	55
Capítulo V: Sugerencias de Trabajo en la Materia de Español.....	57
5.1 Los ejes programáticos de los bloques en la Asignatura de Español.....	57
5.2 Los contenidos literarios en el segundo grado de secundaria a partir de 1993.....	70
5.3 Algunas ideas para apoyar a los alumnos en su acercamiento a la literatura.....	71
5.4 La evaluación de la materia de Español.....	72
5.5 Qué y cómo evaluar.....	77
5.6 La evaluación por eje o bloque programático.....	77
5.7 Planeación de la evaluación.....	79
Conclusiones.....	80
Bibliografía.....	83

INTRODUCCIÓN

La educación desempeña una tarea fundamental en el crecimiento y desarrollo de un país. Durante la época colonial se constituye como un instrumento de dominación, justificado por la acción de evangelizar. Más adelante la educación adquiere un matiz individualista, tras los frutos de la Independencia, elitista en la época porfiriana; posteriormente social y popular, al triunfo de la Revolución. Los cambios que ha tenido la educación reflejan y ayudan a conocer la historia de los mexicanos.

Desde hace aproximadamente 70 años, uno de los principales problemas, concernientes a la educación, era atender a un mayor número de población trabajadora que demandaba servicios educativos. Debido a esto se crean las Secundarias Nocturnas para Trabajadores, cuya finalidad era llegar a la población adulta y trabajadora vinculando las características particulares del educando con las condiciones del medio en el que han actuado dichas escuelas.

Así la "educación nocturna" se propuso como una nueva concepción de la enseñanza basada en la diversidad del conocimiento que los alumnos tienen al ingresar a estas secundarias; sin embargo, con el paso de los años la heterogeneidad del alumnado requiere una uniformidad en los Programas de estudio para lo cual, la Secretaría de Educación Pública estableció en 1993 una uniformidad tanto para el sistema de las escuelas diurnas como para las nocturnas.

El presente trabajo consta de cinco capítulos. Se inicia con el marco histórico de las Escuelas Secundarias Nocturnas, con la finalidad de observar las luchas continuas que se han llevado a cabo para salvar este sistema que hoy en día está

por desaparecer, para continuar con la presentación de diversos Planes y Programas de estudio en la Educación Secundaria y los cambios que se presentaron. También trato el enfoque comunicativo y funcional de la enseñanza en la materia de Español; la creatividad en el manejo de la enseñanza de dicha lengua y, posteriormente, propongo algunas sugerencias de trabajo en la enseñanza del Español desde el punto de vista de la creatividad.

CAPÍTULO I

1. LA EDUCACIÓN SECUNDARIA NOCTURNA

Las primeras Secundarias Nocturnas son producto de incansables luchas y esfuerzos por dar una oportunidad de extensión educativa a quienes ocupan sus jornadas diurnas en oficios diversos, sin dejar de lado la aspiración de un mejoramiento profesional. Con discriminaciones económicas e inseguridades por la validez de los estudios, los profesores y los alumnos lograron el establecimiento de estos planteles en 1944.

Ante algunas vicisitudes, las autoridades acordaron que tanto las escuelas Secundarias Nocturnas como las vespertinas quedarían sujetas a las finalidades siguientes:

1. La Escuela Secundaria para Trabajadores dotará a sus alumnos de aquellas disciplinas científicas tendientes a lograr la integración económica de México.
2. Dotará a sus alumnos de los conocimientos y prácticas necesarias con el fin de lograr la unidad integral de los mexicanos.
3. La enseñanza que se imparta en las Escuelas Secundarias para Trabajadores será tan amplia, tan profunda y tan completa como la exijan las necesidades económico-sociales del país, acorde con la orientación técnica que deba darse a los trabajadores.
4. La Escuela Secundaria para Trabajadores tendrá relación íntima con las organizaciones obreras y campesinas para estar al corriente de la lucha de la clase laborante y fincar sus enseñanzas en hechos reales.

Fue propósito fundamental de las autoridades correspondientes la correcta organización de estos planteles, su buen funcionamiento, su apego a las prescripciones reglamentarias, el cumplimiento de los Planes y Programas escolares, la asistencia regular de maestros y alumnos; en otras palabras, la seriedad del trabajo y el deseo de superación. para que estas escuelas llegaran a colocarse en el plano correspondiente a semejanza de las escuelas diurnas, pero con las variantes y modalidades que les da su carácter de instituciones destinadas al mejoramiento cultural de la clase trabajadora.

Con todos los alcances antes mencionados, inexplicablemente, se determinó la supresión de todas las Escuelas Secundarias Nocturnas en enero de 1943, transformándose entonces en ciclos nocturnos de las Secundarias Diurnas bajo el control de los directores de estos planteles. En tales condiciones, los ciclos nocturnos de enseñanza secundaria decayeron ostensiblemente, perdieron muchos rasgos de su propia fisonomía y llegaron a verse expuestos a desaparecer por completo.

Pero la presión ejercida por los grupos sindicales, las organizaciones obreras y la mejor comprensión del problema por parte del C. Secretario de Educación, Dr. Jaime Torres Bodet, se determinó la reestructuración de las Escuelas Secundarias Nocturnas que se inició en abril de 1944. En esa época los planteles se designaron con el nombre de Escuelas Secundarias Nocturnas para Trabajadores.

1.1 CONCEPTO DE LA “SEGUNDA ENSEÑANZA”¹

La “Segunda Enseñanza” se propone continuar el desenvolvimiento armónico e integral del individuo, basándose en la comprensión de las diversas actitudes del hombre, compatibles con la dignidad humana y tendientes a la preparación para la vida dentro de la libertad, la democracia, la justicia y la paz.

Tiene como objetivos generales los siguientes:

- Fomentar y cuidar el desenvolvimiento integral del educando de acuerdo con capacidades y necesidades dentro de la convivencia social, atendiendo simultáneamente los aspectos físico, intelectual, moral, estético, social y manual.
- Proporcionar conocimientos, desarrollar hábitos y habilidades, además de fomentar aptitudes para el trabajo en beneficio común.
- Ampliar la cultura de los alumnos y estimularlos para que lleguen a contribuir al enriquecimiento de la cultura humana.
- Ayudar a la integración, consolidación y engrandecimiento de la nacionalidad mexicana.
- Crear y fomentar en los alumnos pensamientos y sentimientos de solidaridad internacional.
- Formar y afirmar en los educandos conceptos y sentimientos de solidaridad con preeminencia de los intereses colectivos respecto de los privados o los individuales.
- Preparar al educando para el cumplimiento de los deberes cívicos, así como para el ejercicio de sus derechos, dentro del régimen democrático de nuestro país.
- Estimular y encauzar el sentido de responsabilidad individual y social.

¹ Información obtenida de Bosquejo histórico de las escuelas secundarias nocturnas, SEP p. 12

- Contribuir al conocimiento técnico, protección y aprovechamiento de los recursos de nuestro país, en beneficio del pueblo mexicano.
- Cumplir la función que le corresponde como base indispensable para estudios superiores.

1.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS ESCUELAS DE SEGUNDA ENSEÑANZA:

Las escuelas de segunda enseñanza deben ser:

- a) De tipo único en sus finalidades y objetivos generales
- b) Uniformes en sus Planes y Programas de estudio
- c) Flexible de acuerdo con las características individuales del educando, con las finalidades específicas de las distintas escuelas del sistema y de acuerdo a las condiciones del medio en el que actúan.
- d) Formativas
- e) Exploradoras y orientadoras de las capacidades y aptitudes de los educandos

FINALIDADES ESPECÍFICAS DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS

- Ampliar y elevar la cultura general impartida por la educación primaria y hacerla llegar a las masas populares.
- Descubrir y orientar las aptitudes, inclinaciones y capacidades de los educandos y guiarlos adecuadamente para elegir la ocupación o la profesión a que podrán dedicarse.
- Proporcionar a los educandos conocimientos y habilidades que faciliten su lucha por la vida.

- Servir como antecedente necesario para los estudios vocacionales técnicos
- El sistema de las Escuelas Secundarias Nocturnas funcionará preferentemente para la educación de los trabajadores, impartiendo las modalidades derivadas de la edad, capacidad e intereses de los educandos.

1.3 LA OBLIGATORIEDAD DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA A PARTIR DE 1993

La reforma del artículo Tercero Constitucional, promulgada el 4 de marzo 1993, establece el carácter obligatorio de la Educación Secundaria. Esta transformación es la más importante que ha experimentado este nivel educativo desde que fue organizado como ciclo de características propias, hace casi 70 años y bajo la orientación del educador Moisés Sáenz. La reforma constitucional quedó incorporada en la nueva Ley General de Educación promulgada el 12 de julio de 1993.

El nuevo marco jurídico compromete al gobierno federal y a las autoridades educativas a realizar un importante esfuerzo para que todos tengan acceso a la Educación Secundaria. La ampliación de las oportunidades educativas deben atender formas diversas de la educación, destinadas tanto a la población joven como a los adultos que aspiren a mejorar su función básica.

Por mandato constitucional la educación que imparte el Estado es gratuita, pero esta garantía social sólo tendrá un pleno efecto sobre el desarrollo del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes si sus beneficios directos e indirectos actúan con perseverancia en las tareas educativas y si participan en el fortalecimiento de la calidad y la regularidad de los procesos escolares.

El establecimiento de la obligatoriedad de la Educación Secundaria responde a una necesidad nacional de primera importancia ya que nuestro país transita por un proceso de cambio y modernización que afecta los ámbitos principales de la vida de nuestra población; estos procesos de modernización deben consolidarse en el futuro inmediato, pues son la condición para que nuestro país logre la prosperidad estable, equidad en la distribución de la riqueza, un régimen democrático avanzado, seguridad y tolerancia en la convivencia social y una relación responsable y previsoras con el ambiente y los recursos naturales.

Para asegurar que estas metas se cumplan, sería conveniente que la población estuviera mejor educada, por lo que es indispensable extender el periodo de educación general, garantizando que la mayor permanencia en el sistema educativo se exprese en la adquisición y consolidación de los conocimientos, las capacidades y los valores que son necesarios para aprender permanentemente y para incorporarse con responsabilidad a la vida adulta y al trabajo productivo; pues la escolaridad de nueve grados es una oportunidad real para la mayoría de la población y no sólo una meta consagrada por la ley.

CAPÍTULO II

2. PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

El Plan y los Programas de Estudio han sido elaborados por la Secretaría de Educación Pública en una de las facultades que le confiere la ley. Con el Plan y los Programas de estudio la Secretaría pone a disposición de los maestros la información que les permita tener una visión del conjunto de los propósitos y de los contenidos de todo el ciclo y no solo de los que corresponden a la asignatura que enseña.

Estos Programas de Estudio son un medio para mejorar la calidad de la educación, atendiendo a las necesidades básicas de aprendizaje de los jóvenes mexicanos, que vivirán en una sociedad más compleja y demandante.

A continuación se expondrán algunos modelos de Planes y Programas² con la finalidad de hacer algunas observaciones al respecto.

² Se expondrán los de 1938, 1956, 1981 y 1993, debido a que un Programa se sigue durante varios años hasta que se generan cambios se establece otro.

2.1 PLAN DE ESTUDIOS DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS PARA TRABAJADORES DE 1938.

I.-CIENCIAS ECONOMICO-SOCIALES

- 1.-Doctrina Socialista
- 2.-Historia
- 3.-Geografía

II.-CASTELLANO Y LITERATURA

- 1.-Castellano y Generalidades de Literatura
- 2.-Castellano y Literatura Castellana
- 3.-Literatura General

III.-CIENCIAS MATEMÁTICAS

- 1.-Aritmética y Nociones de Álgebra y Geometría
- 2.-Álgebra y Geometría Plana
- 3.-Trigonometría y Geometría en el Espacio

IV.-CIENCIAS FISICO-QUÍMICAS

- 1.-Nociones fundamentales de Física
- 2.-Física
- 3.-Química

V.-CIENCIAS BIOLÓGICAS

- 1.-Botánica e Higiene
- 2.-Zoología e Higiene
- 3.-Anatomía Comparada e Higiene

VI.-IDIOMAS

- 1.-Inglés o Francés

VII.-MÚSICA REVOLUCIONARIA

VIII.-ARTES PLÁSTICAS

- 1.-Dibujo de Imitación
- 2.-Dibujo constructivo
- 3.-Modelado

IX.-EDUCACIÓN FÍSICA

2.2 PLAN DE ESTUDIOS PARA LAS ESCUELAS SECUNDARIAS NOCTURNAS DE 1956

PRIMER AÑO

- 1.-Curso de Lengua y Literatura Españolas
- 2.-Curso de Matemáticas
- 3.-Curso de Biología
- 4.-Curso de Geografía
- 5.-Curso de Historia Universal
- 6.-Curso de Educación Cívica
- 7.-Curso de Inglés o Francés
- 8.-Dibujo de Imitación
- 9.-Educación Musical

SEGUNDO AÑO

- 1.-Curso de Lengua y Literatura Española
- 2.-Curso de Matemáticas
- 3.-Curso de Biología
- 4.-Física
- 5.-Curso de Geografía
- 6.-Curso de Historia Universal
- 7.-Curso de Historia de México
- 8.-Curso de Educación Cívica
- 9.-Curso de Inglés o Francés
- 10.-Dibujo constructivo
- 11.-Educación Musical

TERCER AÑO

- 1.-Curso de Lengua y Literatura Española
- 2.-Curso de Matemáticas
- 3.-Curso de Biología
- 4.-Química
- 5.-Curso de Geografía
- 6.-Curso de Historia de México
- 7.-Curso de Educación Cívica
- 8.-Curso de Inglés o Francés
- 9.-Modelado
- 10.-Educación Musical

2.3 PROGRAMAS PARA LA EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA DE 1980 ³

- I.- Español
- II.- Matemáticas
- III.- Lengua Extranjera (Inglés o Francés)
- IV.- Biología
- V.- Física
- VI.- Química
- VII.- Historia
- VIII.- Geografía
- IX.- Civismo
- X.- Educación Física
- XI.- Educación artística
- XII.- Educación Tecnológica

³ A partir de este año todas las materias se dividen en ocho unidades de contenidos

2.4 PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA DE 1993 ⁴

I.-Español

II.-Matemáticas

III.-Biología

IV.-Introducción a la Física y a la Química

V.-Física

VI.-Química

VII.-Historia

VIII.-Geografía

IX.-Civismo

X.-Lengua Extranjera

Es interesante conocer el Programa de todas las materias para tener una idea global de los cambios que se han hecho en la enseñanza.

⁴ A partir de este año todos los Programas están divididos en cuatro bloques de contenidos.

2.5 CONTENIDOS DE LOS PROGRAMAS DE ESPAÑOL DE SEGUNDO GRADO DE 1938, 1956, 1981 Y 1993

En 1938 (Apartado 2.1) solamente se mencionaba Castellano y Literatura Castellana; con ello se englobaba a la literatura y a la lingüística.

En 1956 (Apartado 2.2) se nota una división más específica entre la literatura y la lingüística dándole el nombre al segundo curso de Lengua y Literaturas Españolas.

En 1981 el Programa se dividió en ocho unidades con contenidos específicos, este hecho deriva en que los Programas sean cada vez más específicos: en los contenidos encontramos objetivos y actividades de manera simultánea como lo veremos a continuación:

UNIDAD UNO

- 1.1 Redactará con naturalidad y fluidez anécdotas y sucesos.
- 1.2 Utilizará algunos de los recursos expresivos de la lengua en creaciones personales.
- 1.3 Mejorará la legibilidad de su letra.
- 1.4 Acrecentará su seguridad en el uso de signos de puntuación por medio del análisis objetivo de sus trabajos.
- 1.5 Aumentará su habilidad para leer oralmente y en silencio.
- 1.6 Ubicará la literatura dentro del campo de las bellas artes
- 1.7 Estimaré algunas muestras de la literatura clásica china.

- 1.8 Advertirá la riqueza imaginativa en pasajes de la literatura de la India.
- 1.9 Corregirá sus errores en la acentuación.
- 1.10 Identificará el predicativo en diversos textos.
- 1.11 Empleará el predicativo en forma oral y escrita.

UNIDAD DOS

- 2.1 Investigará temas diversos utilizando las fuentes a su alcance.
- 2.2 Incrementará la habilidad para exponer oralmente temas investigados.
- 2.3 Incrementará su capacidad para sintetizar textos mediante la elaboración de cuadros sinópticos.
- 2.4 Distinguirá en enunciados la coordinación de oraciones.
- 2.5 Manejará las oraciones coordinadas en la elaboración de textos.
- 2.6 Apreciará las características generales de la literatura mesopotámica.
- 2.7 Estimaré las características del contenido en muestras de la literatura del Antiguo Egipto.
- 2.8 Advertirá lo subjetivo de la poesía lírica en forma y contenido.
- 2.9 Advertirá la presencia de elementos líricos en algunos textos de la literatura hebrea.

UNIDAD TRES

- 3.1 Ampliará su capacidad de comprensión al localizar las ideas principales de un texto.
- 3.2 Acrecentará su habilidad en el empleo de mecanismos necesarios en el dialogo.
- 3.3 Redactará diálogos con fluidez y claridad.
- 3.4 Estimulará el desarrollo de su capacidad expresiva aplicando las técnicas de la entrevista.
- 3.5 Advertirá la diversidad de personajes y circunstancias en pasajes de la narrativa griega clásica.
- 3.6 Distinguirá la narrativa como un género literario.
- 3.7 Distinguirá la estructura de la oración compleja.
- 3.8 Empleará oraciones complejas en la elaboración de textos.
- 3.9 Aumentará la capacidad de comprensión al utilizar fuentes de consulta.

UNIDAD CUATRO

- 4.1 Advertirá el lenguaje usado en cartas literarias.
- 4.2 Desarrollará su habilidad expresiva mediante la redacción de cartas.
- 4.3 Descubrirá la emotividad en muestras de la literatura lírica romana.
- 4.4 Acrecentará su habilidad en la lectura de auditorio.
- 4.5 Descubrirá el amor a la naturaleza en la lírica romana.
- 4.6 Reconocerá el género didáctico en textos seleccionados.
- 4.7 Aplicará los recursos morfológicos en la formación de palabras.

- 4.8 Conocerá algunos fragmentos de piezas oratorias.
- 4.9 Desarrollará la habilidad para expresar sus ideas ante un auditorio.
- 4.10 Conocerá el significado del vocabulario científico.

UNIDAD CINCO

- 5.1 Distinguirá las características requeridas en la redacción de la convocatoria, la orden del día y el acta de asamblea.
- 5.2 Redactará apropiadamente un proyecto de cada documento.
- 5.3 Logrará la habilidad para participar activamente en discusiones.
- 5.4 Conocerá algunos ejemplos de la literatura épica feudal española.
- 5.5 Apreciará algunos pasajes de la literatura medieval italiana.
- 5.6 Conocerá el empleo del ante futuro y ante pretérito del modo indicativo.
- 5.7 Apreciará el uso poco frecuente del modo indicativo en el ante pospretérito.

UNIDAD SEIS

- 6.1 Valorará el contenido de textos diversos.
- 6.2 Aumentará su capacidad expresiva mediante la recitación coral.
- 6.3 Redactará sucesos de la vida escolar y social.
- 6.4 Utilizará diferentes formas para los enunciados imperativos.
- 6.5 Empleará con propiedad las formas específicas del modo imperativo.
- 6.6 Advertirá los rasgos renacentistas en la lírica española.

6.7 Apreciará el contenido de la literatura española renacentista a través de fragmentos selectos en prosa.

UNIDAD SIETE

- 7.1 Distinguirá algunas características temáticas formales de la literatura náhuatl.
- 7.2 Perfeccionará su habilidad expresiva mediante la interpretación de poemas.
- 7.3 Elaborará invitaciones y programas con la mayor claridad.
- 7.4 Destacará algunas características de la literatura maya a través de pasajes representativos.
- 7.5 Precisaré la secuencia lógica de una narración leída.
- 7.6 Aplicará el presente y el pretérito del modo subjuntivo.
- 7.7 Utilizará el ante presente y ante pretérito del subjuntivo en forma adecuada.
- 7.8 Advertirá el uso del futuro y ante futuro del modo subjuntivo.

UNIDAD OCHO

- 8.1 Mejorará su capacidad expresiva mediante lecturas dialogadas.
- 8.2 Acrecentará la habilidad expresiva mediante la redacción de guiones dramáticos.
- 8.3 Conocerá someramente la obra más destacada de la narrativa española.
- 8.4 Reconocerá el género dramático en algunos textos literarios.
- 8.5 Distinguirá alguna de las características de las piezas dramáticas de la época.
- 8.6 Estimaré algunas características en fragmentos de la obra lírica de Sor Juana Inés de la Cruz.

8.7 Determinará el significado de palabras por medio de campos semánticos.

8.8 Utilizará con propiedad sinónimos y antónimos.

8.9 Revisará los conocimientos lingüísticos adquiridos en este curso.

EL PROGRAMA DE ESPAÑOL DE SEGUNDO GRADO A PARTIR DE 1993 ES EL SIGUIENTE:

BLOQUE UNO

- Exposición
- Debate
- Recursos no verbales de apoyo a la lengua (el cartel)
- Lectura de textos con fines de estudio. Elaboración de cuadros sinópticos y resúmenes
- Elaboración de resúmenes (fichas)
- La tradición oral como manifestación cultural vigente.
- Lectura de mitos, fábulas y leyendas.
- El Objeto Directo y su sustitución por los pronombres *lo, los, la, las*.
- El español de México, características y peculiaridades.
- Recopilación y redacción de textos obtenidos de la tradición oral.
- Uso de palabras homófonas que se escriben con *c, s, z*.
- Escritura de palabras con terminaciones *-ble, -bilidad, -bir. -aba, -vo, -ividad, -iva*.
- Uso de las sílabas *gue, gui, ge, gi*.
- El predicado en la oración simple.

- Los elementos del predicado. Complemento de Objeto Directo e Indirecto.
 - El Complemento de Objeto Indirecto. Propósito o finalidad de la acción verbal.
- Identificación del Objeto Indirecto a través de la pregunta ¿a quién? O ¿para quién?.

BLOQUE DOS

- Los debates como forma de tratamiento de temas especializados. Ejercicios de expresión oral.
- Los artículos de divulgación. Objetivo y características.
- Consulta de diccionarios especializados y enciclopedias.
- Visita guiada a la biblioteca.
- Elaboración y uso de fichas bibliográficas.
- Uso de comillas y paréntesis. Su función.
- Uso de abreviaturas y siglas. Las más usuales; significado y empleo correcto.
- La Paráfrasis. Concepto y utilidad.
- Elaboración de fichas de síntesis.
- Ortografía de las palabras que comienzan con las sílabas *hie, hum, hue*.
- El español que se habla en México.
- Reconocimiento y uso de las preposiciones *hacia, bajo, desde, sobre*.

BLOQUE TRES

- Los Complementos Circunstanciales del predicado. Los componentes de la oración, el adverbio y la enunciación de las circunstancias.
- La comunicación y su contexto. La norma lingüística del español como garantía de comunicación entre los hablantes.
- Diferencias léxicas y fonológicas entre el habla de los diversos países de lengua castellana, entre las regiones del país y sus comunidades.
- El aporte de las lenguas indígenas al español que hablamos en México.
- Lectura de obras dramáticas de autores mexicanos contemporáneos.
- Redacción de textos teatrales. Diálogos y elaboración de acotaciones.
- El uso del guión largo.
- El uso de los puntos suspensivos.
- Los tiempos verbales. La conjugación de los tiempos simples del modo indicativo. La necesidad de concordancia entre los tiempos verbales usados en una redacción.
- Uso de palabras terminadas en *-ger, -gir*

BLOQUE CUATRO

- Lectura de cuentos, poemas y obras extensas de la literatura universal del siglo XX.
- Redacción de textos. Modificación de los textos originales.
- Distinción de personajes, tiempo, espacio y ambiente en obras narrativas.
- Uso del acento enfático y diacrítico, las reglas de acentuación.
- La entrevista como género periodístico y su utilidad en otros campos.

-Elaboración de guiones y cuestionarios.

-Tiempos simples del modo subjuntivo, la subordinación de los verbos conjugados en modo subjuntivo.

-Uso de las palabras homófonas que se escriben con *ll*, *y*.

-Uso de las palabras homófonas que se escriben con las letras *b*, *v*.

2.6 OBSERVACIONES A LOS CAMBIOS EN LOS CONTENIDOS DE LOS PROGRAMAS DE SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA

Los Programas de 1935 y 1956 tenían como objetivo el revisar racional, gradual y pedagógicamente los contenidos de los mismos, para introducir las reformas técnicas en la enseñanza del Español, de modo que se lograra la correcta pronunciación, la correcta escritura y una mejor lectura del idioma nacional. El Programa de segundo grado contiene un tratamiento más razonado y científico de la lengua española. Sintácticamente, los cursos de español se enfocaban a una construcción clara del pensamiento. En el nivel morfológico se tenía en cuenta el desconocimiento, por parte de los alumnos, del griego y del latín. Por lo mismo, sólo se impartían los conocimientos indispensables para comprender el sentido y la ortografía de las palabras.

Las reglas para la aplicación de los conocimientos derivaban de los ejercicios y de las prácticas constantes del lenguaje común. Se recomendaba el método natural, que es precisamente el de obtener el conocimiento a partir de la lengua diaria.

En el Programa de contenidos de 1980 se observa que la Secretaría de Educación Pública define los objetivos de cada tema, además de que los contenidos estaban asociados a un tiempo de clase. Los contenidos se dividen en ocho unidades los cuales debían cumplirse en los ocho meses que se impartían de clases. Sin embargo, difícilmente se cumple con el objetivo dado que los temas que encontramos en segundo grado requieren de que continuamente se esté llevando a cabo un repaso de temas de primer grado, por ejemplo, en el uso del predicativo es necesario repasar el sujeto y el predicado, así como los diferentes tipos de predicado, y esto es sólo por citar un ejemplo.

La literatura y la Lingüística se tratan como áreas complementarias: al mismo tiempo que se estudia una corriente literaria, se toman en cuenta los aspectos gramaticales que caracterizan a dicho movimiento literario.

En cuanto a literaturas más específicas, el objetivo es introducir al alumno en el conocimiento de la cultura de ciertas épocas y de diferentes grupos humanos.

En este Plan y Programas de 1980, vigente desde 1970, se procuraba un conocimiento sistemático de la lengua española en sus diversas manifestaciones; en cuanto a la lengua oral se insistía en mejorar la riqueza del léxico que los jóvenes poseen, así como en el uso la expresión escrita para que el alumno logre transmitir sus pensamientos y sentimientos, que desarrolle el gusto por la lectura y como consecuencia, adquiera nuevos conocimientos y una comunicación cotidiana satisfactoria.

Uno de los últimos cambios es el que se empezó a gestar a partir de 1989 cuando se realizó una consulta amplia que permitió identificar los principales

problemas educativos del país. Con esto el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 estableció como prioridad la renovación de los contenidos y los métodos de enseñanza.

En 1990 fueron elaborados Planes y Programas experimentales, que fueron aplicados en un número limitado de planteles, con objeto de probar su pertinencia y su vialidad.

En 1991, el Consejo Nacional Técnico de la Educación remitió una propuesta para la orientación general de la modernización de la educación básica a nivel secundaria. Así, en 1992, la Secretaría de Educación Pública inició la transformación de los Planes y Programas de Estudio que rigen hasta nuestros días.

Estos Planes tienen como propósito esencial contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que respondan a las necesidades básicas de aprendizaje de la población del país. Con los contenidos de estos nuevos Programas se pretenden integrar los conocimientos, las habilidades y los valores que permitan a los estudiantes continuar su aprendizaje y facilitar su incorporación productiva y flexible al mundo del trabajo; por lo mismo, se piensa que la educación secundaria deba ser de mayor calidad formativa.

Otro propósito del nuevo Plan es el de establecer la congruencia y continuidad del aprendizaje entre la primaria y la secundaria.

Dentro de la enseñanza del Español, este Plan tiene como prioridad consolidar y desarrollar la formación adquirida en la primaria al procurar que los estudiantes profundicen y ejerciten la capacidad para expresar ideas y opiniones con

precisión y con claridad, así como entender y seleccionar el material de lectura en sus diferentes funciones informativas, prácticas y literarias.

Otro aspecto que se tomó en cuenta al poner en práctica el nuevo Plan de Estudios fue el de dedicar a la materia cinco horas a la semana, además de promover la práctica de los contenidos de las demás asignaturas.

CAPÍTULO III

3. EL ENFOQUE COMUNICATIVO Y FUNCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE LA MATERIA DE ESPAÑOL EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Llamemos enfoque comunicativo y funcional a una propuesta diferente de enseñar la materia de Español, que tenga la finalidad de consolidar y enriquecer las cuatro habilidades básicas relacionadas con la lengua: escuchar, hablar, leer, escribir y la capacidad para emplear con eficacia y eficiencia el idioma. En virtud de que muchos de nuestros alumnos concluyen su escolaridad al egresar de la escuela secundaria. Si en este periodo escolar se logra afianzar sus habilidades en el uso de la lengua, los estudiantes serán capaces de expresar y comprender ideas, sentimientos y experiencias oralmente y por escrito, así como desarrollar la seguridad de que sí pueden adquirir por sí mismos diversos conocimientos y lograrán incursionar con éxito y facilidad en otros ámbitos de la cultura.

Un enfoque comunicativo de la materia de Español conlleva cambios en el Programa de estudios de la asignatura, debido a que los alumnos que ingresan en la escuela secundaria provienen de ambientes culturales heterogéneos. Para trabajar bajo este enfoque se debe tomar en cuenta que:

- 1.-Al ingresar a la secundaria el alumno hace uso de la lengua oral y escrita con diversos grados de eficacia y posee conocimientos sobre ellas.
- 2.-Que la lengua es heterogénea y cambiante. Toma formas particulares que corresponden a distintos grupos sociales. Por ello, es importante analizar las

diferentes formas de hablar de los alumnos y las expresiones regionales o generacionales y fomentar el respeto por las diversas variedades del español.

3.-La finalidad primordial de los objetivos de la asignatura es que el alumno logre comunicarse eficazmente. Por ello, son indispensables el conocimiento y la aplicación de las reglas gramaticales y ortográficas.

4.-Tradicionalmente, el trabajo escolar con la lengua se ha circunscrito al tiempo destinado a la asignatura de español cuando en realidad las capacidades comunicativas se desarrollan con todas las materias del plan de estudios.

5.-Para la adquisición y ampliación de las estrategias y recursos que permitan un uso funcional de la lectura y la forma de escribir, son útiles el trabajo colectivo y el intercambio de ideas entre los alumnos.

6.-La enseñanza de la literatura no debe limitarse a la lectura obligada de determinados materiales, ni a la enseñanza histórica de la materia, pues lo que interesa es que el alumno aprenda a disfrutar y comprender el texto literario, para lo cual se requiere de libertad para explorar géneros y manifestaciones de la literatura.

Para lograr un enfoque comunicativo y funcional en este nuevo Plan y Programa de estudios, la asignatura de español se aborda a través de cuatro ejes: **lengua hablada, lengua escrita, recreación literaria y reflexión sobre la lengua.** El Programa para cada grado se presenta dividido en cuatro bloques que incluyen temas de los cuatro ejes simultáneamente.

La descripción de los cuatro ejes es la siguiente:

➤ **LENGUA HABLADA:**

El trabajo de este eje tiene como objetivo principal incrementar en el alumno las habilidades necesarias para que se exprese verbalmente con claridad, precisión, coherencia y sencillez. El alumno deberá aprender a organizar, relacionar y precisar sus ideas para exponerlas.

Como parte del eje de lengua hablada, se proponen en los Programas actividades como: narración, descripción, exposición, argumentación, entrevista, debate y empleo de recursos no verbales. La inclusión de estos aspectos se trabajan para que el alumno desarrolle la capacidad de argumentar, confrontar ideas, así como fundamentar opiniones y discutir sobre diversos temas.

➤ **LENGUA ESCRITA:**

A través de las actividades propuestas en este eje, el alumno adquirirá los conocimientos, estrategias y hábitos que le permitan consolidar la producción e interpretación de varios tipos de texto. Se trabajarán temas como: análisis de textos con propósitos distintos; de información científica, de ensayo y debate, periodísticos en sus diversas modalidades, de instrucciones para realizar acciones o cumplir trámites y de comunicación personal.

La lectura en voz alta se practicará regularmente, pues es un medio muy útil para mejorar la comprensión de textos y la fluidez en el uso del idioma.

Se crearán las condiciones para que los estudiantes escriban frecuentemente y con distintos propósitos. El alumno redactará textos, elaborará exposiciones e informes y estudiará siguiendo diversas técnicas de resumir la información importante.

Es necesario que los textos producidos por los alumnos sean revisados y corregidos por ellos mismos. Uno de los propósitos más importantes de este eje es que los alumnos adquieran y practiquen técnicas de estudio que les permitan el aprendizaje autónomo.

➤ **RECREACIÓN LITERARIA:**

Se ha denominado a este eje "Recreación literaria" con un triple propósito: abordar contenidos relacionados con el conocimiento de los géneros literarios, fomentar la lectura y el disfrute de la literatura y ensayar la creación de obras literarias.

La reescritura o transformación de textos literarios, tanto como los no literarios es una actividad útil para el trabajo con la lengua escrita. Cambiar finales o características de los personajes de un cuento, transformar diálogos o volver a escribir historias modificando la anécdota o el tiempo en que se desarrollan las acciones es una manera interesante de reflexionar sobre la estructura y el contenido de los textos. Esta práctica debe ir acompañada por ensayos de redacción individual y colectiva.

➤ REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA:

En este eje se estudian algunos aspectos gramaticales. Se pretende que los alumnos utilicen correctamente la lengua conforme a reglas reconocidas. Esta comprensión puede lograrse, precisamente, a través de la reflexión, la observación y la discusión y no del aprendizaje memorístico de reglas. Debe basarse, además, en las necesidades que surgen de la práctica de la lengua en diversas situaciones y con propósitos distintos. Con las actividades a desarrollar en este eje también se pretende que el alumno amplíe continuamente su vocabulario, lo que le permitirá tener acceso a conceptos nuevos provenientes de distintas actividades humanas.

Para que el alumno logre avanzar significativamente en la calidad de su expresión oral y escrita es necesario que además de tener oportunidades organizadas, cuente con los elementos prácticos que le permitan analizar las estructuras y convenciones de la lengua.

3.1 DIDÁCTICA DE LA LENGUA

Desde siempre se ha hablado de la enseñanza del español y su deficiencia en las escuelas; con todo esto los Programas de la materia han presentado pocas modificaciones, pues continúan sometidos a un régimen tradicional y anquilosado. Siempre se había visto un número exagerado de reglas gramaticales y un muestrario frío de textos de lectura, el resultado de este método es la muestra fehaciente de la

incapacidad de los educandos para poder hacer una redacción coherente con una ortografía medianamente correcta.

Así, la escuela duró años con los mismos Programas; por lo mismo, investigadores han propuesto que la escuela ideal sería la que enseñe a hablar y a escribir con sentido y corrección para que se pueda reflexionar sobre el idioma. Este método debería tomar en cuenta que la enseñanza se imparte desde la infancia hasta, prácticamente, la adolescencia. Y que además se enfatice, mediante la gramática, el uso correcto del idioma.

a) **EL IDIOMA:** El tema de la enseñanza del Español no puede hacerse en forma aislada. Para obtener buenos resultados se debe usar el idioma mismo, pues del concepto que de éste se tenga deriva la manera de enseñarlo, por esto, durante muchos años, el idioma se entendía como si sólo fuera un organismo vivo que nace, se desenvuelve conforme a las leyes naturales y muere. El idioma así comprendido parecía sólo proceso evolutivo aislado de la realidad palpable del hombre. Afortunadamente, el idioma ya no se ve como un cuerpo autónomo sino como algo inmerso y cambiante en la vida de la sociedad del hombre, puesto que los idiomas cambian conforme a las necesidades de aquél.

El lenguaje no pertenece a la historia natural sino a la historia humana. Una lengua ha sido lo que los hablantes han hecho de ella. Así "todos somos gramáticos; todos hacemos avanzar el idioma; unos sabiéndolo y otros sin saberlo. En la evolución del idioma nada se pierde; en esa evolución entran

elementos naturales y sociales; la importancia de estos dependen del momento histórico”⁵

El idioma es un conjunto de expresiones creadas, vividas y entendidas, en un tiempo dado, por determinada comunidad humana.

b) **LA GRAMÁTICA:** Muchas generaciones tomaron a la gramática como un conjunto de reglas de las cuales nadie podía desviarse, es decir, que la gramática y el idioma se aprendían de manera normativa. Este método, aunque duró muchos años vigente, empezó a censurarse sobre todo en 1993 con la nueva propuesta del programa de estudios, con el que se comprobó que toda esa memorización de reglas no hacía absolutamente nada de falta para hablar el español y además entenderlo.

Esto encuentra una contraposición con los gramáticos actuales como Mario Pei, que opina que la gramática debe ser más descriptiva que normativa; es decir, que el lenguaje se toma tal y como se habla y se escribe por la mayoría, a la que llamaremos norma, y no con la forma ideal concebida por los gramáticos del pasado. Con el tiempo la enseñanza de la gramática se imparte con un valor completivo y explicativo. Por esto, los alumnos lo asimilan de una mejor manera y es mucho más fácil la dinámica de la enseñanza.

Pero esta gramática descriptiva apenas se empieza a abrir camino en el mundo escolar, por lo mismo es trabajo de los maestros actuales allanarle el camino para que rinda los beneficios que de ella se esperan y hacer que los preceptos dogmáticos no interfieran en el proceso de la enseñanza-aprendizaje.

⁵ Abreu Gómez, Emilio, *Didáctica de la lengua y la literatura españolas*, Fondo de Cultura Popular

3.2 LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN LA EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA

Educar es usar lo que se enseña para transformar al individuo en un ser mejor, puesto que el proceso de enseñanza-aprendizaje hace que el alumno desarrolle su personalidad, mejorándola y fortaleciéndola por medio de los avances que va obteniendo a lo largo de su vida académica.

Pero es preciso señalar un hecho inequívoco: la enseñanza de la lengua ha sido el medio más eficaz para alejar a los alumnos de la cultura expresada literariamente. Sólo se necesita preguntar cuál es la materia que menos les gusta para obtener como respuesta que es el español, a lo que seguiría: ¿qué se ha hecho para evitarlo? Algunas modificaciones, aunque recientemente hechas, pretenden un cambio radical, pero falta hacer la observación dentro de un tiempo razonable.

Uno de los motivos de este rechazo es la enseñanza de la gramática como método para aprender la lengua, pues se ha adoptado la postura de enseñar gramática y lenguaje como un todo indisoluble, por lo que se puede observar que la gramática por sí sola parece más abstracta en el momento de quererla enseñar; mientras que el idioma es una habilidad y no un conocimiento intelectual, dado que si no fuera de esta manera, mucha gente no podría hablar. La lengua se adquiere por medio del uso constante y lo atestiguan la facilidad con que se distingue a una persona por su específica forma de hablar, pues "somos" según la educación recibida de nuestros modelos, aunque el estudio y otras experiencias pueden ocultar el origen y colocarnos en un estrato diferente; es

decir, que la persona que nace rodeado de cultura la vivirá siempre de manera natural.

El cambio del Programa en 1993 propone que se deba aprender de manera directa y práctica, por medio de experiencias reales y durante un tiempo más o menos largo, tal y como deben aprenderse todas las habilidades, a jugar se aprende jugando y a hablar hablando, al igual que a escribir se aprende escribiendo.

Si analizamos la manera en que se ha enseñado el español se podrá notar que durante el proceso enseñanza-aprendizaje quien tiene menos preparación es el profesor, y, paradójicamente, el profesor es quien más adelantos presenta al final del año escolar, porque el alumno presenta un bajo rendimiento escolar, por tanto, mientras no se exponga a los estudiantes constantemente a la influencia de la lengua y a su uso, si no se les hace leer, hablar, escribir, meditar y expresar sus pensamientos lo mejor posible, el idioma de los alumnos será el de la calle, puesto que es el único que practican más.

También en la enseñanza de la literatura se pueden observar fallas al momento de enfrentar a los alumnos en el reconocimiento de textos literarios, puesto que se pretende que los alumnos aprendan nombres de autores y de obras que jamás leen y se espera que los alumnos tengan interés por las bellezas literarias sin que ellos sientan un acercamiento hacia ellas por encontrarlas alejadas de su realidad; pero si se leyeran algunas obras representativas y se comentaran, analizaran debidamente en clase, el alumno tendría una visión mejor de la literatura de todos los tiempos. Así, los alumnos se sensibilizarían en saber cómo era el entorno social de los autores y el contexto social a que se hace

referencia en las obras y podrían entenderla sin necesidad de memorizar una serie de datos superfluos para la realidad de los alumnos.

En cuanto a la gramática, se puede decir que se estudia con la finalidad de tener un perfeccionamiento en la lengua escrita y, si no fuera mucho pedir, que se pudiera usar para mejorar la expresión escrita.

Con todo esto se puede apreciar que el camino indicado para la enseñanza del español es el método que se sigue por imitación y uso, en contraposición al aprendizaje por reglas; para lo cual el alumno debe tener un buen modelo a seguir y a imitar, de preferencia que sea en los maestros, ya que la realidad indica que ni en la casa ni mucho menos en la calle el alumno encuentra un buen modelo de imitación. Es por esto que los ejercicios de clase no deben ser los tradicionales sino que se deben ir adaptando al mundo real y a las circunstancias del grupo para que ellos lo vean más cercano a la realidad.

Pienso que este método es interesante al observar su evolución porque parte del idioma habitual del educando y poco a poco se van realizando ejercicios tanto orales como escritos en los que el alumno advierte el adelanto que tiene de su propio uso de la lengua y él mismo pueda hacer las correcciones pertinentes hasta que éstas las realicen de manera natural.

De esto se desprende que los maestros deben ser buenos modelos para los alumnos. Si se es maestro de Español, se debe cultivar como modelo con el fin de alcanzar un alto nivel teórico y práctico.

En virtud de esto, el propósito de la materia de español es propiciar el desarrollo en las cuatro habilidades del idioma.

Lo cierto es que el alumno no puede decir tres o cuatro enunciados juntos con buen sentido y mucho menos escribirlos; pero como lo habla y los demás lo entienden no siente la necesidad de mejorarla; además su lengua se va enriqueciendo en la medida en que va adquiriendo más experiencias.

Para la enseñanza del Español se debe considerar que el objetivo principal es el alumno y no necesariamente la materia; la mecánica de la enseñanza debe ser transformar al alumno, mejorarlo a través de los conocimientos impartidos.

La lengua es una habilidad, por eso el estudio de la lengua no es el mismo que el de cualquier otra asignatura que pretenda una generalización, porque en términos gramaticales se trata de un conocimiento intelectual y su aplicación se hace por medio de un razonamiento lógico que evita tener que aprender cada uno de los casos particulares. El Español de un nivel culto, siendo una facultad del ser humano debe aprenderse por medio del uso constante hasta que se vuelva algo natural en el alumno, desarrollando en él un sentido que le permita funcionar intuitivamente. Entonces, así se comprobará que el Español se ha aprendido, pero no poniendo énfasis en las reglas sobre el idioma y su uso.

Cuando se piensa en todo lo que se tiene que hacer para llegar a esa meta se cree que la tarea es titánica; aunque si se analiza detenidamente podemos comprobar que lo que se enseña en el caso del idioma Español se verá que es muy poco y que se tienen muchos años para “desarrollar en los alumnos las habilidades lingüísticas necesarias”.

La enseñanza del Español debe practicarse por medio de la participación intensa de los alumnos, en forma oral primero, para seguir con lecturas, más discusiones y, finalmente, escritura acompañada de alguno que otro debate.

3.3 OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN LOS TRES GRADOS DE SECUNDARIA

- 1.-Comprender bien
- 2.-Expresarse bien
- 3.-Leer bien
- 4.-Escribir bien
- 5.-Escribir sin faltas de ortografía
- 6.-Sentir la belleza del lenguaje y desear cultivarlo
- 7.-Ser sensibles ante la literatura y el arte
- 8.-Usar la estructura gramatical para mejorar la expresión escrita

Los alumnos deben alcanzar estos puntos por medio del uso y no, solamente, mediante el estudio de reglas; lo primero es fundamental lo veremos detenidamente:

- **COMPRENDER:**

- a) Comprender el lenguaje oral y escrito, reteniendo, como consecuencia, ideas básicas o principales e interpretándolas inteligentemente.
- b) Seguir hasta la conclusión satisfactoria una serie de ideas o instrucciones orales o escritas, manejándolas con libertad y originalidad.

- **EXPRESAR:**

Comunicarse oralmente y por escrito, también con mímica, diciendo lo que realmente deseen decir, pero directamente y con claridad, con ideas ordenadas lógicamente y si es posible de más de una forma.

- a) Comunicarse oralmente y por escrito, cambiando la actitud del que hable o del que escriba.

- **ESCRIBIR:**

- a) Escribir correctamente para uso personal y general, con las ideas bien ordenadas y conceptos completos.
- b) Redactar un informe, un trabajo, consecuencia de la investigación y el estudio de temas diversos.
- c) Escribir sin faltas de ortografía.

- **SENSIBILIZACIÓN ESTÉTICA:**

- a) Sentir la belleza del lenguaje bien usado y desear cultivarlo.
- b) Analizar el contenido humano y emocional por sí mismo y en relación con la forma del lenguaje, para disfrutar de las relaciones internas y gozar tanto el mensaje humano como la forma de transmitirlo.

- c) Usar el conocimiento gramatical, las estructuras funcionales, para mejorar la dicción y la redacción al escribir.
 - d) Desarrollar la sensibilidad y el gusto por la literatura y el arte.
- Esta forma de enseñar el idioma Español está basada en la participación de los alumnos y en el uso del lenguaje, sin preocupaciones gramaticales inmediatas.

3.4 NECESIDADES BÁSICAS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA DE ESPAÑOL

Al comparar Planes y Programas de estudio del lenguaje, constataremos gran coincidencia en la formación de objetivos, contenidos, conceptos, procedimientos, valores y actitudes; por lo que se puede ver a la lengua como el gran "incomprendido" del sistema escolar, el gran "maltratado" y el gran "reprimido". Esto debido a la manera de enseñarlo, así como a la falta de creatividad para presentar el conocimiento, sin tomar en cuenta las bases que los alumnos tienen del idioma para lograr un mejoramiento en el tratamiento de la lengua en un grupo social determinado.

El lenguaje es incomprendido pues poco hay de científico en su visión y tratamiento escolar. La lingüística moderna no ha penetrado aún en el ámbito educativo. Hace falta una visión más integral que permita ver y trabajar el lenguaje como una totalidad en sus diversas funciones (representación,

expresión, comunicación) y en sus cuatro habilidades básicas: *escuchar, hablar, leer y escribir*.

Tanto la comunicación oral como la escrita tiene dos procesos básicos: la expresión y la comprensión. El sistema escolar asume totalmente la existencia y el desarrollo de la expresión, pero niega la comprensión como elemento clave no sólo de la comunicación sino del propio aprendizaje.

El lenguaje es maltratado, pues los jóvenes y adultos no sólo tienen dificultades para aprender a leer y escribir, sino que aprenden a rechazar las materias vinculadas con el lenguaje, como son gramática y redacción, por la manera como son enseñadas. La excesiva formalización del lenguaje en el ámbito escolar impide la buena comunicación, la mejor comprensión y un buen diálogo entre los mismos estudiantes e incluso entre maestro-alumno.

El lenguaje en la enseñanza se tacha de "reprimido" ya que la palabra durante muchos años se creyó que era monopolio del profesor. Se niega la palabra propia del alumno, dejando la "expresión oral" como última manera de ejercitar algún tema. La obsesión escolar por el habla, la ortografía y hasta la misma caligrafía "correctas" obstruye la posibilidad de una expresión espontánea oral y escrita.

Uno de los campos que más descubrimientos ha tenido en los últimos tiempos es el referido a la lengua escrita. La escuela ha puesto especial énfasis en este ámbito, antes que en la lengua oral, sin embargo, el fracaso es un hecho creciente reconocido y documentado; pues, entre la inoperancia de la escuela y el avance arrollador de los medios audiovisuales, la batalla por la alfabetización ha empezado a adquirir perfiles dramáticos.

La lectura y la escritura en el medio escolar han perdido su función social cobrando autonomía; puesto que la escuela está formando redactores solamente de tareas escolares, pues la conexión con el mundo real se ha perdido en la medida en que "leer" se entiende como una actividad de desciframiento: los alumnos son entrenados en la habilidad de descifrar antes que en extraer el significado de lo que leen.

Estudios realizados demuestran que los materiales de lectura influyen profundamente en este camino que ha seguido la enseñanza de la lectura. Vale decir que hay textos más aptos que otros para ser leídos comprensiblemente por un niño, un joven o un adulto. En este sentido, no es exagerado afirmar que los peores enemigos de la lectura son los textos escolares, dado que los escritores comerciales, tanto de los que ofrecen como de quienes los demandan, terminan imponiéndose.

Otro aspecto de apoyo a la lectura es el recurso que se incorpora en el nuevo Programa de Estudios (1993) que enfatiza el uso del periódico como herramienta educativa y en ello confluyen la preocupación de los productores de periódicos por los bajos niveles de lectura que caracterizan a las nuevas generaciones. Esta posibilidad abre alternativas que permiten la posibilidad de contenidos diversos y actualizados; el periódico podría ser el enlace de la lectura con el mundo real y no sólo con los contenidos del Programa.

La llamada expresión oral corresponde a una de las cuatro habilidades o destrezas del lenguaje. Por medio de ella se trata concretamente de enriquecer la lengua oral que el alumno ya posee (en este aspecto se notan serios problemas para enseñar esta habilidad, pues en las escuelas se expone como si fuera una

lengua ajena a lo oral y lo escrito; además es entendida siguiendo el esquema de pregunta-respuesta entre maestros y alumnos, lo que denuncia que no hay para el intercambio más que la expresión y la discusión).

La escuela se supone que opera con base en una "norma culta" que se asume como único punto de partida, sin tomar en cuenta que las interferencias entre la norma lingüística escolar y la norma que posee el alumno, sobre todo en el caso de los alumnos de sectores pobres, culturalmente hablando, siendo éste un terreno adicional de dificultad para los alumnos.

A la expresión oral se le reduce a un horario determinado y se le ubica en la asignatura, cuando en verdad es usada todo el tiempo por los alumnos. Por otra parte, la posibilidad de desarrollar la expresión oral está vinculada al reconocimiento del saber que portan los alumnos, así como a la revisión de la rigidez que prevalece en el ámbito escolar. Sin contar con que los alumnos deben tener la oportunidad de hablar e irse corrigiendo paulatinamente además de ser estimulados a explicitar sus opiniones, sus pensamientos, sus experiencias y a exponer sus dudas libremente. La expresión oral verdaderamente debería centrarse en lo que los alumnos saben, no en lo que deberían saber.

El lenguaje opera como un todo: el desarrollo de la capacidad de expresión oral tiene repercusión sobre el desarrollo de la capacidad de expresión escrita y a la inversa. Las competencias lingüísticas (saber escuchar, leer, escribir y expresarse), y no solamente la lectura y la escritura, son definitorias en el buen éxito o el fracaso escolar.

CAPÍTULO IV

4. CONCEPTOS BÁSICOS DE CREATIVIDAD

La historia de la creatividad es relativamente reciente. Desde luego, la creatividad existe desde los inicios de la humanidad, pero como tema de interés científico y filosófico surge apenas en los inicios del siglo XX. Los primeros psicólogos que estudiaron el pensamiento humano a finales del siglo XIX dirigieron sus investigaciones al estudio de la percepción y del efecto de los estímulos. Más adelante, a finales de este mismo siglo, personas como Francisco José Gall y Pablo Broca creyeron que la capacidad intelectual de las personas dependía de las formas craneales o bien del tamaño del cerebro respectivamente; con estas teorías desde luego que los europeos salían más favorecidos mientras que los negros aparecían rezagados en la escala de la evolución.

El doctor Binet, en Francia, marca el final de esas teorías que pretendían basarse en hechos objetivos ya que se medían los cráneos con municiones de plomo que luego se pesaban en una báscula. Binet se dio cuenta de que en estas mediciones el investigador distorsionaba sin darse cuenta la información a favor de lo que quería demostrar, y que, en realidad, estas pruebas no tenían validez científica.

Binet tuvo más éxito haciendo pruebas objetivas para medir la inteligencia de los niños basándose en las tareas que deben ejecutar éstos de acuerdo con sus edades. Así nació el I.Q. o coeficiente de inteligencia que servía para predecir el

éxito o fracaso escolar de los pequeños y, después, de los adolescentes y de los adultos.

Más adelante ya en el siglo XX otros investigadores desarrollaron la idea de que la inteligencia no se constituía de un solo factor, sino que estaba formada por múltiples orientaciones; pero no fue sino hasta mediados del siglo XX que se pensó en la creatividad como una forma distinta de inteligencia, que Guilford la cataloga como "pensamiento divergente", en contraposición de un "pensamiento convergente" que era el que, tradicionalmente, medían las pruebas objetivas más comunes de inteligencia. A partir de entonces la creatividad se ha considerado como un elemento primordial de todo estudio acerca del intelecto humano.

4.1 LA CRATIVIDAD COMO TAL

Tal vez las únicas palabras usadas antiguamente para designar a la persona creativa fueron las de genio o las de inspirado. Sin embargo, en 1900, el doctor Ribot escribió una obra sobre lo que él denominada "*la imaginación creadora*". En este trabajo, el doctor Ribot deja sentadas las bases para la investigación posterior de la creatividad. Señala entre otras cosas que la creatividad es una actividad compleja que depende de factores emocionales, intelectuales e inconscientes. Describe también las principales etapas que recorre el pensamiento creativo y las que desarrolla el niño en su maduración; este autor hace incidir directamente a la imaginación como parte esencial del acto creativo o a la inversa, lo creativo como parte esencial de la imaginación. A partir de entonces, una serie de investigadores, sobre todo

norteamericanos, se han abocado al estudio de la creatividad ayudando a su mejor comprensión; los pioneros y algunas de sus aportaciones principales son: ⁶

WALLACE: En la década de los treinta, Wallace establece las fases por las que atraviesa el proceso educativo; preparación, incubación, iluminación y realización. Durante la incubación el inconsciente trabaja sin que nos demos cuenta hasta que de pronto llega lo que él denomina iluminación.

KUBIE: Demostró que la creatividad exige flexibilidad y consideración de la realidad para transformarla, él sostiene que la creatividad no se da en los procesos rígidos del inconsciente ni del *super yo* sino en una zona intermedia que es el subconsciente en donde lo racional y lo irracional se conjuga de manera fructífera.

JEAN PIAGET: Fomentó el constructivismo; es decir, la necesidad de que el alumno inventara o reinventara el conocimiento en vez de aprender de memoria conocimientos sin significado.

GUILFORD: Populariza en la década de los 50 el término creatividad relacionándolo además con el de la inteligencia: "Las múltiples semejanzas entre los fenómenos conocidos como resolución de problemas y producción creativa hacen posible y deseable que ambos se consideren esencialmente el mismo tema". Concibe a la inteligencia como el producto de cuatro variables: la materia con que se trabaja (áreas verbal, figural o espacial, simbólica o social); las operaciones que se ejecutan sobre esas áreas y los resultados sencillos o complejos que resultan de dicha aplicación (teoría multifactorial de la inteligencia). Dentro de las operaciones que se pueden ejecutar están la de convergencia y la de divergencia, teniendo que

⁶ Información tomada de Manual de creatividad, Mauro, Rodríguez, Trillas, México, 1992, pp. 35-37.

ver esta última con la creatividad. Establece con mayor claridad las características y factores más relevantes para evaluar un producto creativo.

JACKSON: Analiza los desempeños de estudiantes con un alto I.Q. y los alumnos con alta creatividad. Concluye que ambos grupos pueden alcanzar altos logros académicos, si bien los estudiantes creativos tienen métodos distintos para alcanzar sus objetivos. Concluye también que estudiantes con un alto I.Q. no necesariamente son creativos.

TAYLOR: Profundiza en las dimensiones de la creatividad, especialmente en los niveles de profundidad: nivel expresivo, productivo, de originalidad, renovador y supremo. Desde esta perspectiva la creatividad es la máxima capacidad inteligente.

TORRANCE: Es tal vez el más grande investigador de la creatividad, especialmente en la década de los 70. Estudia entre otras cosas el desarrollo de la creatividad en los niños, especialmente en ambientes educativos analizando las causas que reprimen la creatividad y las características del niño creativo. Llega a la conclusión de que estos pequeños son reprimidos por los maestros y los mismos compañeros de la clase.

LOWENFIELD: Profundizó en las características de Guilford. Sugiere cuatro tipos de factores: sensibilidad para los problemas, variabilidad, movilidad y originalidad; y cuatro capacidades personales: redefinición de los problemas, análisis, síntesis y coherencia de la organización. Entre otras cosas observa que los niños creativos se adaptan rápidamente a los cambios inesperados y operan sobre ellos (movilidad); también que tienden a cambiar constantemente las funciones de los materiales y recursos con los que trabajan.

4.2 LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA PERSONALIDAD DE INDIVIDUOS CREATIVOS

Un gran número de estudiosos de los aspectos de la personalidad han dicho infinidad de características sobre la *personalidad creadora*, pero falta establecer hasta qué grado dichas características son específicas, necesarias o suficientes para promover la creatividad; sólo se enumerarán las características más representativas de las personas creativas (según algunos autores).

Para Nathaniel Hirsh ⁷ el genio se destaca por seis rasgos especiales de personalidad: es 1)tímido, 2)hipersensible, 3)sincero, 4)melancólico, 5)solitario y 6)sabe apreciar la amistad, a la que considera, por cierto, relación sagrada. Torrence, entre otros estudiosos, describe a la persona creadora como altruista, enérgica, laboriosa, persistente, autoafirmativa y polifacética.

Con la lista de Torrance está de acuerdo Smille. Este autor hace hincapié en los valores académicos tradicionales. También apoya a McNeil al creer que la actividad requiere de un pensamiento anticonvencional y considerar antitéticas la creatividad y la conformidad. Torrance insiste en que la creatividad requiere de sensibilidad e independencia (en la cultura occidental, la sensibilidad es una virtud femenina, mientras que la independencia es masculina).

Mary Henle describe las condiciones del pensamiento creador. Para ella el primer requisito es la receptividad. Según Henle "no podemos obtener ideas creadoras buscándolas; pero si no somos receptivos a ellas, no acudirán a nosotros. En otras palabras, las ideas creadoras no están bajo nuestro control voluntario y sin

⁷ *Op. cit.* .p37.

embargo, requieren cierta actitud de parte nuestra".⁸ Henle añade que la idea original acude a los pensadores "como huésped desconocido".⁹

Guiford subrayó las características de la persona creadora. Descubrió que una generalizada sensibilidad a los problemas es requisito de la creatividad; un segundo factor es la fluidez del pensamiento, o fertilidad de ideas. Existen cuatro factores separados de fluidez, los tres primeros se relacionan con las palabras:

- 1) Facilidad de palabra, la capacidad de producir palabras.
- 2) Fluidez para asociar o sea la capacidad de producir sinónimos en un tiempo determinado
- 3) Fluidez de expresión, o sea capacidad de yuxtaponer palabras para la escritura de frases.
- 4) El número cuatro es el más importante porque es la fluidez ideacional, la capacidad de producir ideas para satisfacer ciertos lineamientos, es decir, ofrecer soluciones a los problemas en un tiempo limitado.

Otro factor importante es la flexibilidad o la capacidad de abandonar viejos modos de pensar y lanzarse por diferentes direcciones. Otros factores son la originalidad o capacidad de producir preguntas insólitas, la redefinición, o la capacidad de reorganizar por medio de nuevas formas lo que ya sabemos y observamos.

⁸ Op. Cit. p.38

⁹ Op. Cit. p. 38

4.3 LA CREATIVIDAD Y EL SISTEMA EDUCATIVO

Torrance es el autor que más se ha interesado en el problema de la creatividad en relación con el sistema de educación, tanto de primaria como de secundaria. Ha recabado valiosos datos acerca de las potencialidades creadoras de los jóvenes, y acerca de los factores del sistema escolar que obstaculizan la creatividad; y también, ha hecho valiosas sugerencias para promover todas las tendencias creadoras que los jóvenes tengan, lo que es importante mencionar, puesto que en la clase de español y en todas las materias deberíamos tener presente, para un mejor desarrollo de la capacidad del alumno y para que el mismo educando tenga un mayor aprovechamiento de las materias impartidas.

Torrance ha demostrado que las capacidades creadoras se desarrollan con rapidez. Desde el jardín de niños y durante toda la primaria se van fomentando, en cada grado, que el niño avanza; pero hay razones en este proceso que aminoran esa capacidad que el niño va adquiriendo, tales como los intentos prematuros para desviar e incluso eliminar la fantasía; la manipulación de las curiosidades infantiles y la existencia de presiones negativas de los compañeros.

Según Torrance, la relación entre maestro y alumno debería promover la creatividad, y no debe basarse en una situación de estímulo y respuesta, que muchas veces es más cómoda, pero que no proporciona al alumno la aceptación del conocimiento deseado, si no es una relación viva, en una experiencia mutua. Los alumnos que se atreven a imaginar, que no siguen mansamente el sendero que el maestro indica, por desgracia, constituyen un problema para aquellos, debido a que son los profesores los que los retrasan en el seguimiento de su Programa.

Otro rasgo cultural, que va en detrimento de la creatividad y que afecta al niño desde la escuela, es la orientación hacia el éxito y no a la relación por la realización misma; es común que en las escuelas se plantee como fin máximo el término de cada etapa; por ejemplo, crear en el alumno la idea de que terminar la primaria o la secundaria o la preparatoria, etc., les va a mejorar la vida, cuando la realidad indica que no es así.

Torrance menciona que en el trabajo y en el juego no se deben considerar actividades antipedagógicas, ya que el trabajo escolar puede ser alegre además de constructivo e instructivo.

Torrance plantea cinco principios que los maestros debieran seguir para fomentar el pensamiento creador:

- 1.- Tratar con respeto las preguntas insólitas
- 2.- Tratar con respeto las ideas insólitas
- 3.- Mostrar al educando que sus ideas tienen valor
- 4.- Buscar la oportunidad de que el aprendizaje sea indicado por ellos mismos y darle un valor por ello
- 5.- Ofrecer periodos de práctica o enseñanza que se evalúe pero no como una forma de acreditación de la materia.

Estos puntos son de suma importancia sobre todo en la práctica del español donde la creatividad juega un papel relevante en el aprovechamiento de los contenidos planteados por el programa de la SEP.

4.4 PROMOCIÓN DE LA CREATIVIDAD EN LOS ADULTOS JÓVENES

Dependiendo de las condiciones de cada escuela y tomando en cuenta la zona socio-cultural de cada institución, y del individuo en particular, se deben proponer métodos que promuevan la creatividad.

En la materia de español, impulsora de la creatividad, se pueden hacer sesiones de lengua oral donde se proponga una idea y se promueva el respeto a ésta y a la otra persona que la dé. Se puede hacer también una plática que nos haga ver aspectos culturales e incluso personales de los alumnos para que la creatividad también sea útil en su vida social y cultural. Así, los demás participantes van dando ideas de cómo mejorar o dejar avanzar la idea propuesta. Este ejercicio, llevado a cabo en el aula, se puede tomar dentro del tema del debate donde el moderador se encarga de llevar al punto clave a los participantes. Por lo mismo, sería mejor que el moderador fuera el mismo maestro.

En este ejercicio deben prohibirse ciertos factores como el de aferrarse a cualquier consecuencia lógica que le reste creatividad a la idea primaria. Los participantes no deberán ser tímidos.

Otros elementos que se deben tomar en cuenta para el desarrollo de la creatividad son los de la formación de la participación en juegos, la resolución de acertijos, la lectura y escritura de historias inventadas con base en algunos elementos dados por el profesor, y que ayuden al alumno a despertar esa creatividad que todos tenemos, pero que no todos desarrollamos. Así pues, todas estas prácticas podrán tener como fin poner en actividad las cuatro habilidades que deben

trabajarse en la materia de Español: *Lengua hablada, lengua escrita, Reflexión sobre la lengua y Recreación Literaria.*

CAPÍTULO V

5. SUGERENCIAS DE TRABAJO EN LA MATERIA DE ESPAÑOL

El Programa de Español se estructura en cuatro ejes programáticos tomando en cuenta las cuatro habilidades lingüísticas básicas: *lengua hablada, lengua escrita, reflexión sobre la lengua, recreación literaria*. A continuación se presentan algunas propuestas para abordar cada eje en la materia de Español.

- a) **LENGUA HABLADA:** Si se toma en cuenta que la mayor parte de los contactos interpersonales se llevan a cabo a través de la palabra, se debe trabajar en ese eje ayudando al alumno a adquirir seguridad en sus relaciones con las personas y sus circunstancias.

Los alumnos que estudian la Secundaria se considera que tienen un nivel comunicativo aceptable para establecer contacto con sus amigos o bien con sus familiares, pero resulta claro que no cuentan con el uso correcto del habla y de la escritura, empezando por la ortografía.

El objetivo de la asignatura de Español es formativo; es decir, se trata de crear condiciones, aprovechar circunstancias e impulsar a los alumnos a que su nivel de lengua sea estándar para poder dirigirse a personas de un nivel cultural alto sin temor a equivocarse.

El ejercicio de este eje es que los alumnos aprendan a distinguir los usos apropiados de la lengua hablada en el salón de clases; saber cómo pedir la

palabra, que no es válido interrumpir a otros, etc.; el alumno debe aprender a argumentar sus puntos de vista y a defenderlos cuando cree en ellos, lo que implica, también, aprender a decir "no" cuando es necesario.

Otras actividades que se relacionan con la lengua hablada son las siguientes:

- Exposición de temas
- Realización de entrevistas
- Práctica del debate
- Participación en mesas redondas
- Comentarios
- Organización de seminarios
- Reflexión sobre medios de difusión masiva

El desarrollo de la capacidad para hablar de los estudiantes debe ir de lo simple a lo complejo, de lo más cercano a lo más alejado de su mundo; esto quiere decir, que se empieza con las experiencias de su entorno para ir avanzando hasta llegar a participar fluidamente en los temas antes mencionados.

Lo deseable con estas actividades es que a través de la participación oral de los estudiantes éstos lleguen a transmitir realmente lo que quieren decir con fluidez y coherencia.

El trabajo y la práctica de la lengua hablada de ninguna manera se da aislada, sino que debe estar relacionada con otros factores de la lengua como la lectura, la redacción, la búsqueda de información en fuentes diversas, que pueden ser orales o escritas.

ALGUNAS IDEAS PARA APOYAR A LOS ALUMNOS EN EL DESARROLLO DE LA LENGUA HABLADA SON:

1. Se debe partir de la idea de que los alumnos son seres individuales, pensantes, con personalidad e intereses propios, que tienen mucho que decir y el derecho a ser escuchados.
2. Es preciso tener en cuenta las diferencias individuales con respecto a la relación del educando con la lengua hablada; debido a que van a ser alumnos que tengan la facilidad para desarrollar esta actividad y otros no tanto, por lo mismo las oportunidades de intervención serán diversas dependiendo del alumno.
3. La heterogeneidad que se encuentra en los alumnos en el ámbito social y cultural es importante tomarla en cuenta, ya que en el proceso enseñanza-aprendizaje no solamente intervienen conceptos sino también la conducta que los alumnos tienen en el desarrollo de la comunicación entre maestro y alumno.
4. No es conveniente tratar de corregir a cada paso al alumno, debido a que esta interrupción continua equivale a cortar el flujo de las ideas y, además, se destruye la confianza que el alumno puede adquirir al enfrentarse a un pequeño auditorio, que sería el salón de clase.
5. La forma de interrogar a los alumnos debe abrir la posibilidad de que hagan intervenciones cada vez más amplias.
6. El alumno debe sentir que su participación oral es válida y enriquecedora para su experiencia personal.

7. Se pueden proponer actividades creativas como la elaboración de poemas colectivos, inventar cuentos donde intervengan todos los alumnos en su redacción, inventar frases célebres, etc.
8. También son de gran utilidad algunas propuestas que ayuden al desarrollo de la creatividad tales como la creatividad semántica que es la riqueza de posibilidades simbólicas que tiene el significado de las palabras; por ejemplo, se le expone al alumno una serie de características y cada uno piensa y expresa una posibilidad y la justifica; una muestra de este ejercicio sería:
- a) Lo juegas, lo arrojas, lo puedes hacer crecer a fuerza de los pulmones (*el globo*)
 - b) Velo y no te relajes porque a medida que mueve los brazos te haces cada vez más viejo (*el reloj*)
 - c) Es el mejor maestro porque no habla (*el libro*)
 - d) Hacerlo de la manera contraria donde cada alumno elabora su adivinanza, las explica y luego se las propone a sus compañeros para ver que tanto coincide con la respuesta del creador de la adivinanza.

9.-También, se puede trabajar otros aspectos en la lengua hablada como: el de elaboración de textos a partir de absurdos, lo cual constituye un verdadero desafío para la mente algunos ejemplos son:

"Un alumno llega tarde a clase; el profesor, lejos de llamarle la atención, lo felicita. Luego el alumno se pone a bailar ante lo cual el maestro hace lo mismo. En eso el director aparece en la puerta preocupado, toma unos apuntes y después se retira satisfecho"

Aquí, el alumno tiene que encontrar algunos aspectos que tengan relación con la realidad y luego hacer las explicaciones, de manera oral, de lo que puede estar pasando fundamentando sus respuestas.

10.- También, se puede manejar la explicación de algunos dibujos tomándolos como ideogramas, por ejemplo, se presenta el dibujo de un águila de un búho, de un caracol, etc. y se pregunta qué aspectos puede representar cada figura y por qué.

11.- Lo que no debe faltar, es la exposición de finales inesperados de algunos cuentos leídos en clase o bien la aparición de algún personaje inesperado.

b) LENGUA ESCRITA

LECTURA:

Uno de los objetivos centrales de la enseñanza de la lengua en la secundaria es que los estudiantes se conviertan en lectores habituales; desarrollar esta habilidad es uno de los propósitos de la lengua escrita.

Un requisito importante para afianzar la práctica de la lectura es tener acceso a materiales escritos en donde los alumnos encuentren una similitud y procurarles oportunidades de que lean ese tipo de textos.

Se pretende que en la escuela secundaria, con la lectura, se pueda cumplir con un doble objetivo educativo: que los estudiantes aprendan a leer y que lean para aprender, disfrutar y descubrir; por lo mismo es necesario presentar los materiales de calidad, que muchas veces sean recopilaciones hechas por el profesor, dependiendo de las necesidades culturales de los alumnos.

En la actualidad, los jóvenes sí son lectores puesto que son grandes consumidores de revistas que tratan temas musicales, de la vida de los artistas, de aspectos deportivos, consejos e incluso de historietas, ya que estas publicaciones son especialmente dirigidas para ellos, y su existencia y contenido se promueven a través de los medios masivos de difusión; en este sentido, se puede llegar al estudiante para introducirlo a la lectura. A partir de este momento, el profesor puede planear actividades de aprendizaje que tengan como base el análisis individual y, posteriormente, grupal de dichos materiales, y sobre todo, de la calidad del contenido de las lecturas mencionadas, es decir, manejar un análisis comparativo con los textos que ellos leen con información de otros tiempos, que tenían una finalidad panfletaria, por ejemplo.

ALGUNAS IDEAS PARA FOMENTAR LA LECTURA EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA:

- 1.- Se puede dar a los alumnos la posibilidad de que participen, ellos, en la búsqueda y la elección del material de lectura que se trabajará en clase; se realizarán actividades en las que éstos puedan leer en voz alta ante el grupo, o bien ante su equipo, para que posteriormente se haga un análisis de lo leído.
- 2.- Propiciar la lectura de textos cortos completos. Es común que las obras clásicas no logren interesar al alumno, porque el sentido del texto se pierde en la redacción que se hace en los libros de texto.
- 3.- Propiciar los comentarios acerca de la impresión o los sentimientos personales que puedan surgir al leer una obra.
- 4.- Ofrecer a los alumnos la oportunidad de comentar con sus compañeros o con el maestro mismo lo que han leído, es una forma de ampliar los conocimientos y de despertar la sensibilidad del lector; al igual que el alumno puede adaptar este método como una forma de estudio.
- 5.- Estimular a los estudiantes para que aprendan a formular sus propias preguntas sobre el texto.
- 6.- Realizar actividades que ayuden a los estudiantes a comprender la función del texto, y la relación entre ésta y la forma en cómo se usa el lenguaje e incluso se pueden manejar opciones de vocabulario para expresiones que ellos usan y que podrían mejorar.

Ahora, si hablamos de material de lectura elegido por los alumnos de acuerdo a sus necesidades, también, se van a incluir lecturas del libro de texto que sirvan de

apoyo para la comparación de textos y el análisis de los mismos; entonces, se encontrarán dificultades como la complejidad de los textos que demandarán esfuerzos intelectuales distintos, por lo que será necesario enseñar a los alumnos estrategias de comprensión de lectura que puedan lograr los objetivos planeados por el profesor.

Algunas estrategias estándar para los alumnos de secundaria pueden ser:

- 1.- Explicar a los alumnos el propósito de la creatividad. Esto permite que los alumnos se involucren en lo que está planeado hacer.
- 2.- Explorar el texto, pedir a los alumnos que observen el formato de aquél, sus características gráficas, el título, el subtítulo, si contiene ilustraciones, etc.
- 3.- Realizar una primera lectura global para tener una idea completa del contenido de la lectura; es importante dejar que el alumno tome el tiempo que requiera para llegar al fin del texto, debido a que cada alumno lee a una velocidad diferente.
- 4.- Definir el mensaje central del texto a manera de "lluvia de ideas" para que cada alumno indique la que según él sea la que engloba el contenido y, esto, a su vez, forme discrepancias entre ellos que puedan llevar a un debate.
- 5.- Realizar una lectura por segunda vez, con la finalidad de conocer y comprender mejor el contenido del texto.

También, se puede sugerir una gran variedad de actividades y ejercicios que brindarán la oportunidad a los jóvenes de ir notando avances y, además, que ellos creen estrategias de lectura y de comprensión de la misma, tales como:

(EN EL CASO DE TEXTOS LITERARIOS)

- Cambiar finales
- Sustituir personajes
- Elaborar tramas de relaciones entre los personajes
- Transformar los textos en diálogos
- Transformar los diálogos en textos
- Recrear el texto de manera oral
- Contar la historia a la manera personal de cada lector
- Cambiar la época o los ambientes

(EN EL CASO DE LOS TEXTOS INFORMATIVOS)

- Marcar en el texto ideas principales
- Hacer preguntas al texto
- Hacer anotaciones al margen
- Elaborar un diagrama

ESCRITURA:

La escritura como acto creativo en el que se ponen en juego las capacidades lingüísticas de los alumnos es una de las acciones entendidas de manera sistemática en la escuela. Desarrollar la habilidad para expresarse por escrito es uno de los

propósitos constantes de los ejes: *lengua escrita, recreación literaria y reflexión sobre la lengua.*

La habilidad para redactar sólo se desarrolla cuando se escribe de manera organizada y sistemática, y se tienen interlocutores dispuestos a cambiar expresiones acerca del texto; pero, todo escrito tiene un sello o estilo muy personal que debe respetarse.

No es fácil para los alumnos decidir sobre qué van a escribir, por lo mismo, hay que abrirles expectativas disímiles, como por ejemplo la audición de una pieza musical, la contemplación de una obra plástica, la lectura de un poema o la introducción a la escritura con ciertos asuntos como ¿cuándo he sentido miedo y por qué?, "mi mayor travesura", actividades que pueden tener dos funciones: una, la de hacer que el alumno escriba y otra conocer un poco más de éste.

Otra actividad que induzca la actividad por escribir puede ser la redacción de crónicas o reseñas, de encuentros deportivos o bien sinopsis de algunos programas televisivos. Para lograr que los estudiantes se familiaricen y tomen gusto por la escritura de sus pensamientos en el papel es importante que encuentren un receptor que los lea y que les externe su opinión con la finalidad de ir mejorando cada vez más lo escrito.

EL PROCESO DE LA ESCRITURA

Es importante que los alumnos adquieran el hábito de realizar el proceso de escritura inicial-lectura-revisión-corrección-reescritura en cada uno de sus textos; este proceso constituye, además, la base de la *reflexión sobre la lengua*, que es uno de los bloques en los que se divide la materia de Español.

La revisión de los textos, basada en un proceso reflexivo, puede partir de preguntas como ¿entienden los demás lo que escribo?, ¿es adecuado el lenguaje que uso para los propósitos de mi escrito?, etc.

La revisión y corrección debe llegar sólo al punto en que los estudiantes por sí mismos, puedan detectar sus fallas y corregirlas; esto se va a lograr con un trabajo colectivo donde los alumnos escuchen a los demás y expresen su opinión.

El proceso de redacción tiene por lo menos tres momentos:

- 1.- Pre-escritura
- 2.- Escritura
- 3.-Post-escritura

En la fase de Pre-escritura se conversa, se toman notas, se elaboran esquemas, se organizan mentalmente las ideas que se van a poner en el papel.

En la escritura propiamente dicha se amplían los conceptos previos, se redacta, se revisa y se escribe.

En la Post-escritura se hace una nueva revisión, una reescritura y, posteriormente, se presenta para su lectura a las demás personas.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA:

La enseñanza del Español no debe ser memorística ni repetitiva sino ágil y práctica . La propuesta de aprender la lengua a través de la reflexión se basa en las siguientes ideas:

- 1.- Cualquier hablante de una lengua, por el solo hecho de serlo, tiene un conocimiento intuitivo de la estructura de la misma.
- 2.- Este conocimiento debe hacerse consciente si se quiere pasar a niveles superiores en el dominio del idioma.
- 3.- La conciencia lingüística no surge del aprendizaje de reglas ni de la memorización de categoría gramaticales.
- 4.- Para desarrollar la conciencia lingüística es preciso tener la necesidad y oportunidad de comunicar por escrito y precisión ideas o sentimientos.

La Reflexión sobre la lengua sólo es factible si el alumno escribe, no porque el maestro se lo pida, sino porque sienta la necesidad de expresarse.

El profesor deberá hacer un esfuerzo para que el alumno llegue por sí mismo a conclusiones que lo acerquen cada vez más a la correcta ortografía y el buen desarrollo sintáctico y semántico.

El taller de redacción es una forma didáctica útil para aprender a realizar el proceso de escritura-revisión-corrección-reescritura; lo importante de esta actividad es formar un hábito que permita a los alumnos enriquecer sus conocimientos gramaticales con base en su propia experiencia.

Se aspira con este bloque a que el estudiante pueda comunicarse con propiedad y seguridad con cualquier tipo de hablante del Español. Esto implica que el alumno debe llegar a dominar la norma culta del Español de México.

RECREACIÓN LITERARIA:

Se ha denominado a este bloque *Recreación literaria* con un triple propósito: abordar contenidos relacionados con el conocimiento de los géneros literarios, fomentar la lectura y el disfrute de la literatura, así como, ensayar la creación de obras literarias; se trata de que los alumnos disfruten verdaderamente de la literatura, entendiendo que si no hay gozo del texto muy difícilmente habrá la posibilidad de adquirir la costumbre de la búsqueda, descubrimiento y lectura de obras literarias. Recrear tiene que ver con la posibilidad de interactuar con los textos, modificándolos o escribiendo otros a la manera de los autores leídos. Así mismo, es básica la creación, entendida como la posibilidad de que el alumno desee y logre escribir libremente sus propios textos, donde manifieste sus intereses, inquietudes y expectativas, de acuerdo con su edad, contexto y circunstancias.

Si se da un vistazo a generaciones anteriores se apreciará que siempre la literatura se veía de manera somera y sólo mediante la lectura de pequeños fragmentos de algunas obras clásicas, dando como resultado la falta de lectores serios o de personas interesadas en la literatura. Durante mucho tiempo sólo se le ofrecía al alumno una enseñanza cronológica de la literatura y de los pequeñísimos pasajes de cada corriente literaria que incluían los libros de texto. El alumno podía apenas entrever que la lectura es una aventura maravillosa e insospechada. El eje

de *Recreación Literaria* pretende cambiar esta situación mostrando a los alumnos que, leer es una experiencia agradable, un quehacer enriquecedor, al alcance de cualquier persona, lo mismo que los textos literarios, puesto que a través de la literatura se descubren valores, sentimientos y se aprende a nombrar experiencias personales y a reconocer el valor de otros.

La tarea de la escuela secundaria es la de formar personas capaces de leer y escribir bien y además de disfrutar ambas cosas.

5.2 LOS CONTENIDOS LITERARIOS EN EL SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA A PARTIR DE 1993

El eje de *Recreación Literaria*, en el segundo grado de secundaria, a partir de 1993, año en que se cambió el Programa, tiene tres contenidos fundamentales: los mitos, las fábulas y las leyendas que representan la tradición oral de México y otros países; la obra dramática contemporánea en lengua escrita, accesible al nivel y a la edad de los estudiantes, así como la lectura de cuentos, poemas y obras relativamente extensas de la literatura universal más conocidas del siglo XX. Se puede caracterizar al segundo grado como un puente entre el trabajo enfocado a desarrollar el gusto por la lectura del primer grado, y el descubrimiento de los vínculos que existen entre la obra literaria y el mundo social, cultural y económico que le da origen y que se ve en el tercer grado.

El Programa indica la lectura de obras teatrales de autores mexicanos contemporáneos y el conocimiento de las características formales de la obras

dramáticas; en este tema, es de gran ayuda proponer a los alumnos que escenifiquen pequeñas obras en las que perciban que, el valor formativo del teatro es grande, pues permite a los estudiantes desarrollar su capacidad para expresar, a través de su voz y su cuerpo, una gama de emociones y sensaciones.

Otro grupo de contenidos de este segundo grado es la lectura de algunas obras representativas de la literatura universal del siglo XX; la recreación de textos es una estrategia didáctica atractiva para que los alumnos conozcan a los representantes de la literatura contemporánea y escriban tratando de imitarlos

5.3 ALGUNAS IDEAS PARA APOYAR A LOS ALUMNOS EN SU ACERCAMIENTO A LA LITERATURA

En generaciones anteriores, era muy común pedirle a los alumnos que sintetizaran un texto con la finalidad de ver si habían realizado la lectura o no. Ahora, se pueden poner en práctica otras estrategias para comprobar lo mismo. Algunas son las siguientes:

-Una conversación oral del contenido del texto

-La transformación de un texto a otro, si lo leído es prosa se puede cambiar a verso y viceversa, una lectura corta puede transformarse en historieta, etc.

La publicación de los textos hechos por el educando es una buena motivación para que sigan escribiendo y cada vez lo hagan mejor. También, la historia personal y familiar de cada alumno determina el desarrollo de su sensibilidad y de su capacidad para escribir.

En el caso del análisis del cuento o de la novela, por ejemplo, no es importante que el alumno aprenda de memoria los nombres técnicos de cada secuencia sino que las distinga y perciba su importancia para dar cuerpo y sentido a la narración. El maestro puede plantear preguntas sencillas como ¿qué suceso o acontecimiento da lugar a la narración?, ¿qué es lo más emocionante y por qué?, ¿cómo acaba y por qué?, esto para ayudar a distinguir el planteamiento, el nudo y el desenlace de la obra estudiada.

5.4 LA EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE ESPAÑOL

La evaluación es una herramienta que sirve para que los alumnos, el maestro, los padres de familia y las autoridades escolares identifiquen avances y dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje y para que cada uno tome las medidas y decisiones pertinentes a cada caso. La evaluación debe medir los avances de cada alumno respecto a sí mismo.

LA EVALUACIÓN COMO RECURSO PARA EL APRENDIZAJE

a) EL MODELO TRADICIONALISTA DE EVALUACIÓN

Tradicionalmente, el proceso de enseñar-aprender y la evaluación del aprendizaje se han considerado actividades diferentes que se realizan en momentos distintos de la actividad escolar. Se supone que primero se enseña y se aprende, para después evaluar lo aprendido. Se da por entendido que la responsabilidad del

maestro es enseñar y la del alumno, la de aprender y que corresponde al docente evaluar lo que el estudiante aprendió para asignarle una calificación que dé cuenta de su aprovechamiento durante un período de tiempo determinado. En esta concepción, tanto el maestro como el alumno asumen su papel deslindando su respectiva responsabilidad y a la evaluación se le asigna la función de verificación de lo que cada alumno ha "aprovechado" de la enseñanza.

De esta forma de concebir la actividad escolar se derivan otras consideraciones relacionadas con la calificación, con las pruebas y con la acreditación. Se entiende que para asignar la calificación de los alumnos es necesario aplicarles una prueba o valorar un trabajo al que considera "producto" de lo aprendido durante el período de tiempo que abarca la evaluación.

Nuevas formas de entender y explicar la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación se han desarrollado en las últimas décadas, recuperando avances disciplinarios, tal es la perspectiva *constructivista* que continúa el camino establecido por la escuela activa y aporta soluciones a problemas, tanto teóricos como metodológicos, que se habían quedado sin resolver.

A partir de tales aportaciones es posible concebir a la enseñanza y al aprendizaje como un "proceso" en el que el profesor y el alumno son corresponsables del éxito o del fracaso, y a la evaluación como el mecanismo de dicho proceso que hace posible su orientación y reorientación constantes en la dirección de los propósitos que se persiguen en la educación.

b) ACTIVIDAD CONTRA PASIVIDAD

La tesis constructivista sostiene que el aprendizaje se produce sólo cuando el que aprende se encuentra en actividad y, esto es posible, si el sujeto cuenta con un propósito suficientemente estimulante como para desatar y mantener en juego las capacidades humanas que se requieren para alcanzarlo.

Con la palabra actividad se quiere expresar un estado de la persona en el que ésta no permanece indiferente ni sólo actúa como receptora de estímulos o como repetidora mecánica de saberes, sino que opera con distintos objetos por lo cual acude a los recursos que posee.

El conocimiento juega un papel importante: es el medio para realizar la actividad en la que se ha involucrado el alumno, y a partir de lo que ya sabe y puede, integrará lo que le demanda la actividad, lo cual a su vez le exigirá la adquisición de más conocimiento, pero no como una obligación impuesta sino porque la actividad misma lo exige... y se lo facilita, por lo mismo, la preocupación principal del maestro se debe dirigir a detonar la actividad de los alumnos mediante trabajos que le sean altamente motivadores.

Bajo esa concepción, la tendencia general en el aprendizaje es la de asimilar todo nuevo concepto a los esquemas con lo que ya se cuentan. De esto se desprenden dos consecuencias de gran trascendencia para el trabajo docente: primera, que cuando se aprende, nunca se empieza de cero, sino que se hace con lo que ya se conoce y se sabe hacer y, segunda, que cualquier nuevo conocimiento, concepto, noción, etc., sólo se aprende si se integra a los sistemas conceptuales.

La tarea del maestro es la de inducir a los alumnos a que “echen mano” de sus antecedentes para abordar los nuevos conceptos, problemas, tareas, etc., pues lo que mantiene la atención y el esfuerzo del alumno es el interés por la actividad.

En el enfoque constructivista la actividad de los alumnos desplaza al maestro que “da” clase y le asigna otras funciones como prever los posibles propósitos que detonen la actividad, seleccionar los recursos que utilizarán los estudiantes, organizarlos para el trabajo, promover momentos de interacción grupal, de sistematización y revisión de lo aprendido, así podrá cumplir con la importante función de la evaluación permanente. Con esta forma de desarrollar los contenidos del Programa reduce la tendencia a que el maestro sea el que exponga la clase.

A medida que los estudiantes avanzan en el estudio sistemático de las materias incorporan nuevos conocimientos y conceptos a sus esquemas de pensamiento y acción, más que acumular información inconexa, el alumno integra lo que aprende a dichos esquemas que de alguna manera sigue enriqueciéndolos, de ahí que toda actividad en la que se ve involucrado, transforme sus concepciones, sus maneras de entender, de sentir y actuar.

b) EVALUAR NO ES CALIFICAR

Es frecuente confundir estos términos, utilizarlos indistintamente, reduciendo la evaluación al numeral que califica lo que el alumno ha logrado o alcanzado durante un período de tiempo determinado. Sin embargo, la función de la

evaluación no se reduce a obtener la calificación, ya que cumple un papel de trascendencia en el aprendizaje, si se entiende en un carácter formativo.

Si el aprendizaje en las escuelas es un proceso en el que intervienen maestro y alumnos, entonces, el éxito o el fracaso escolar depende de la actuación de ambos, aunque la responsabilidad social corresponde al adulto y no al ser en formación. Es el maestro quien orienta, incentiva y mantiene el interés en la materia: si sólo se limita a dar clase, desaprovecha los diversos recursos que están a su alcance, en particular, las posibilidades de interacción, por eso es necesario que ceda el uso de la palabra mediante un ejercicio interactivo de intercambio de preguntas y respuestas sobre el tema a tratar.

Cuando los alumnos tienen la oportunidad de preguntar se sienten reconocidos, valorados y en confianza para expresar sus dudas. En la intervención está el espacio para orientar al estudiante sobre lo acertado o desacertado de sus avances.

Con lo anterior, se hace notar que la interacción es necesario para evaluar lo que los alumnos están aprendiendo, y éste es el concepto de evaluación permanente, en esta connotación la evaluación tiene la función de orientar al que aprende, pero también de orientar al que enseña.

5.5 QUÉ Y CÓMO EVALUAR EN LA MATERIA DE ESPAÑOL

La asignatura de español tiene un carácter formativo y la evaluación debe partir de esta idea. La tarea del maestro no consiste en llenar al alumno de un gran cúmulo de información sino en hacer que el alumno desarrolle la información en toda su capacidad para utilizarla en cualquier circunstancia; por lo mismo, el propósito de la evaluación es verificar que los alumnos sean capaces de comunicarse de manera oral y escrita.

La evaluación debe ser constante y realizarse en el curso de la clase con las mismas actividades que se emplean diariamente, para lo cual se deben tomar sugerencias mencionadas en apartados anteriores para que esa evaluación sea continua, donde el examen escrito pueda ser una más de las formas que el maestro emplee para la evaluación.

5.6 LA EVALUACIÓN POR EJE PROGRAMÁTICO

a) EVALUACIÓN EN EL EJE DE LA LENGUA HABLADA

El maestro deberá evaluar este bloque mediante las participaciones orales de cada alumno, además, deberá observar y tomar en cuenta el esfuerzo y los progresos de los estudiantes en su manera de formular preguntas, expresar opiniones propias o relatar alguna anécdota. Es probable que haya alumnos que tengan dificultades para hablar ante el grupo completo o para entablar una conversación con el profesor, pero

que pueden desenvolverse bien en pequeños grupos. Esto, por ejemplo, son los detalles que el maestro debe considerar en la evaluación.

En segundo lugar, el maestro deberá observar el desarrollo de algunas situaciones propiciadas en el salón de clases que requieren de destreza en el manejo de la lengua hablada, como exposiciones, conferencias, mesas redondas, etc.

b) EVALUACIÓN EN EL EJE DE LA LENGUA ESCRITA

Para evaluar los avances del alumno en el terreno de la lengua escrita debe observar la práctica en la escritura y en la lectura. El maestro, también, debe registrar el esfuerzo y los progresos de cada uno de los estudiantes al escribir textos completos: apuntes de clase, resúmenes, síntesis, fichas, cartas o cuentos.

En la escuela, la lectura oral debe tener un sentido y un propósito muy claro; por ejemplo, servir para dar a conocer a los demás un cuento que ha gustado o un trabajo que es interesante difundir.

c) EVALUACIÓN EN EL EJE DE RECREACIÓN LITERARIA

El objetivo general de este eje es que los estudiantes aprendan a disfrutar de la literatura con todo y sus manifestaciones, y lo que la evaluación debe mostrar es que los alumnos estén aprendiendo a hacerlo, situación que implica diversos aspectos, tales como saber cuidar los libros, emplear la biblioteca, leer con la

entonación correcta respetando los signos de puntuación, distinguir personajes, cambiar textos, etc.

b) EVALUACIÓN DEL EJE DE REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Este eje engloba los anteriores, pues es precisamente la reflexión de lo que se habla, se escribe y se lee. La evaluación de este eje se dará por la observación que el maestro haga del avance de los alumnos en cuanto a la reflexión de sus trabajos escritos, que vea si el alumno descubre qué parte de su trabajo está mal o tiene problemas, si se da cuenta de las causas, ver si adopta las medidas adecuadas para corregirlas y si se fija en cuál es el sentido de cada palabra, saber utilizarlo.

5.7 PLANEACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Como ya se mencionó, cada grupo, aunque sean del mismo grado, representa diferente problemática tanto social como cultural y, de ahí, se debe partir para realizar estrategias que funcionen en el mismo; por ejemplo, lo primero que se debe hacer es practicar una serie de ejercicios exploratorios para ver el nivel del que se parte y de ahí poner en práctica diversas estrategias para trabajar sobre determinado bloque o ver de qué manera se intercalarían las actividades, para amalgamar los cuatro bloques en los que los contenidos del Programa se dividen.

CONCLUSIONES

- ❖ La educación es un proceso social permanente, mediante el cual los individuos y grupos asimilan los bienes culturales de las generaciones anteriores, transformándolas en busca de mejores formas de vida, lo que propicia el progreso de la sociedad en su conjunto.
- ❖ La escuela es la institución que promueve en el alumno la adquisición de conocimientos, la formación de conceptos, actitudes, hábitos, valores y habilidades de acuerdo con su etapa evolutiva y con los fines de cada nivel educativo. La escuela debe preparar al alumno para lograr una mejor participación en la dinámica social, dentro y fuera del ámbito formal de la institución.
- ❖ La escuela secundaria, conjuntamente con las escuelas de preescolar y de primaria, constituyen la unidad de servicios públicos que ofrece educación general básica, esencialmente formativa.
- ❖ El objetivo primordial de las escuelas secundarias es promover el desarrollo integral del educando como un ser individual y social, para que emplee en forma óptima sus capacidades en beneficio propio y el de su comunidad y, además, adquiera la formación que le permita continuar sus estudios del nivel inmediato superior o incorporarse a la vida productiva.

- ❖ La educación secundaria nocturna fue creada como una alternativa para atender a la creciente población trabajadora que demandaba servicios educativos en el país.
- ❖ La secundaria nocturna requiere de conceptos y de finalidades específicas para el desempeño de los Programas en esta modalidad educativa.
- ❖ Una característica relevante de la educación secundaria nocturna es la flexibilidad que presenta el desarrollo de los contenidos del Programa de acuerdo con la diversidad de cada grupo, dependiendo del nivel cultural que se presente.
- ❖ Es importante resaltar los cambios que han sufrido los contenidos de los Programas, sobre todo, en el segundo grado de la materia de Español, y la división que se propuso de gramática y literatura.
- ❖ Aprender a leer y escribir debería ser entendido como un problema de la educación básica, involucrando a todas las áreas y los profesores del nivel.
- ❖ El función de la educación secundaria no es iniciar la enseñanza de la lecto escritura sino propiciar un clima que facilite a los alumnos el aprendizaje en la escuela.
- ❖ La alfabetización es el proceso del contexto familiar y social como un elemento diferenciador del aprendizaje de los educandos.
- ❖ La capacidad de expresión escrita de los alumnos está precedida por la cultura lingüística de sus familias.

- ❖ Para poder crear un clima en el que los alumnos lean, es necesario que o las lecturas sean completas y bajo un contexto previamente explicado en el caso de los "clásicos", o bien que las lecturas sean las más cercanas a su realidad.
- ❖ Investigaciones recientes orientadas a indagar los factores que determinan la calidad de la educación, muestran que los logros alcanzados por México, desde el punto de vista de conocimiento, son muy bajos respecto a países más desarrollados, por lo mismo, era necesaria una revisión en los contenidos de los Planes y Programas de estudio.
- ❖ La metodología empleada por el maestro, en la que el alumno construye su conocimiento y, por medio del cual, logra aprendizajes significativos resulta considerablemente más exitosa que cuando se usan procedimientos en los que el educando recibe todo resuelto.
- ❖ La formación y la experiencia del docente influye en la forma positiva respecto del desempeño de sus alumnos, cuando domina el conocimiento que imparte, maneja bien el material didáctico y su actitud es de respeto al desempeño de sus alumnos.

BIBLIOGRAFÍA

ABREU GÓMEZ, Emilio, Didáctica de la lengua y la literatura españolas, Fondo de Cultura Popular, México, 1967.

ALATORRE, Antonio, Los 1001 años de la lengua española, F.C.E, México, 1992.

BLANCO, Lidia, Los nuevos caminos de la expresión, Colihue, Buenos Aires, 1992

CARRIÓN FOS, Vicente, El español actual. Contribuciones a su estudio, Comisión para la defensa del idioma español, SEP, Nuestro Idioma, México, 1982.

CASSANY, Daniel, Describir el escribir, Paidós, Barcelona, 1991.

ESPÍNDOLA, José Luis, Creatividad: Estrategias y Técnicas, Alambra Mexicana, México, 1996.

GARTON Alison y Chris Pratt, Aprendizaje y proceso de alfabetización, Paidós, Barcelona, 1991.

OGALDE CAREAGA, Isabel, Los materiales didácticos. Medios y recursos de apoyo a la docencia, Trillas, México, 1997.

RODRÍGUEZ, Mauro, Manual de creatividad, Trillas, México, 1997.

SEP, Bosquejo histórico de las escuelas secundarias nocturnas, México, 1958.

_____, Evaluación y ajuste al plan de trabajo anual, SEP, México, 1994.

_____, Evaluar el aprendizaje: un proceso cotidiano, SEP, México, 1994.

_____, La educación de adultos en México. Perspectivas y realidades, SEP, México, 1979.

_____, La evaluación como recurso para el aprendizaje, SEP, México, 1999.

_____, Libro para el maestro: Español, SEP, México, 1994.

_____, Plan y Programas de estudio, SEP, México, 1993.

SOLANA, Fernando, Historia de la educación pública en México, SEP-FCE, México, 1982.